



AGENDA URBANA DE LA COLONIA DE FUENTE PALMERA

Fuente Palmera

Noviembre 2021

Equipo redactor:



Agenda Urbana
promovida por
Ayuntamiento de la
Colonia de Fuente
Palmera



Índice

1.- RESUMEN EJECUTIVO	3
2.- Introducción y contexto	5
2.1.- ¿Qué es y qué conseguirá la Agenda Urbana de la Colonia?	6
2.2.- Acotación espacial y temporal	6
2.3.- La Agenda Urbana Española	6
2.4.- Otras estrategias para el desarrollo de territorios	10
2.5.- Marco Integrado de Estrategias	14
3.- Metodología y Gobernanza de la Agenda Urbana	15
3.1.- Modelo de Gobernanza	16
4.- Datos clave de la Colonia de Fuente Palmera.	18
4.1.- Ámbito territorial	18
4.2.- Población	21
4.3.- Mercado de Trabajo	25
4.4.- Economía de la zona	28
4.5.- Cambio climático y energía.	33
4.6.- Movilidad	38
4.7.- Vivienda	40
4.8.- Instituciones que intervienen en el Desarrollo Local	41
4.9.- TICs	42
4.10.- Resultados de la Investigación Cualitativa	43
4.10.1.- Valoraciones numéricas del Panel Delphi	45
5.- Diagnóstico del territorio	48
5.1.- DAFO modelo Agenda Urbana	48
5.2.- Retos de la Colonia de Fuente Palmera	52
6.- Estrategia y objetivos para el territorio	54
6.1.- Objetivos estratégicos	54
6.2.- Marco integrado con los ODS y Agenda Urbana Española	58
6.3.- Mapa Estratégico	59
7.- Acciones Estratégicas	62
7.1.- Acciones	62
7.2.- Cronograma	97
7.3.- Cuadro de Mandos e indicadores	99
7.4.- Implementación de acciones y seguimiento	104

1.- RESUMEN EJECUTIVO

La Colonia de Fuente Palmera ha decidido apostar por la planificación a través de una Agenda Urbana para afrontar sus retos de futuro.

La Colonia de Fuente Palmera tiene el reto de **planificar y gestionar el presente y futuro** social, económico y medioambiental de un núcleo central de población y ocho aldeas. Esta dispersión de su población obliga a un esfuerzo extra a nivel administrativo, logístico y de inversión en infraestructuras para garantizar una efectiva igualdad de oportunidades en su población para el acceso a los servicios públicos y poder tener un proyecto de vida digno.

En la preocupación por el futuro de su medioambiente y recursos naturales como el agua, su preocupación por la igualdad y cohesión social y el mantenimiento y aumento del espíritu emprendedor que caracteriza históricamente a los colonos y colonas; se escoge el modelo de Agenda Urbana por ser la metodología de planificación estratégica territorial que puede responder mejor ante esta realidad compleja.

Una Agenda Urbana es un documento estratégico sin carácter normativo que, conforme a los criterios establecidos por la Agenda 2030 de la ONU, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana Española persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano.

El **Ayuntamiento de la Colonia de Fuente Palmera** ha impulsado en la elaboración de la Agenda Urbana de la Colonia en este ejercicio 2021.

El diagnóstico que presenta este documento está basado en una investigación cualitativa Delphi realizada a líderes de opinión (48 entrevistas) y el estudio de las estadísticas cuantitativas.

El resultado de la investigación Delphi ha sido una valoración muy positiva del potencial del municipio y un deseo de cambiar la realidad económica y social. Es destacable la alta valoración de la calidad de vida, el espíritu emprendedor y el deseo por mantener servicios para las aldeas que componen el municipio.

En cuanto a las estadísticas, los datos más relevantes son la pérdida de población en las aldeas, la alta temporalidad y precariedad laboral, el peso de la economía sumergida, así como el gran diferencial a la baja de las rentas disponibles personales, en referencia a las de la provincia de Córdoba y la media de Andalucía.

La DAFO expuesta y relacionada con los ejes de la Agenda Urbana Española se presenta como una síntesis desde la que se realiza la propuesta de los cinco grandes retos que ha de atender esta Agenda Urbana

- 1.- **Convertir la agricultura en una industria.**
- 2.- **Un Ayuntamiento con una planificación Inteligente (Smart)**
- 3.- **Apuesta por un segundo proceso del crecimiento empresarial.**
- 4.- **Conexión con otros territorios de la provincia y de la región.**
- 5.- **Educación para los retos del siglo XXI: Conocimientos y Habilidades**

Este marco conceptual de la Agenda Urbana de la Colonia de Fuente Palmera debe ser utilizado para impulsar un alineamiento de las políticas urbanas regionales, provinciales y de los principales agentes de la Colonia públicos - sociales -empresariales, ya que los programas de desarrollo y su financiación futuras estarán ligados a estos ejes.

La Agenda Urbana la Colonia de Fuente Palmera a través de sus tres grupos de trabajo con más de una treintena de participantes ha delimitado:

- **5 Retos** de la Colonia de Fuente Palmera.
- **14 Objetivos Específicos** de la Colonia de Fuente Palmera.
- **34 Acciones** Estratégicas.
- **10 Objetivos** de la Agenda Urbana Española. (AUE)

Esta Agenda Urbana concentra sus acciones en objetivos relacionados con los Objetivos 2, 5, 6, 7, 9 y 10 de la Agenda Urbana Española.

Esta Agenda Urbana pretende conseguir:

- 1) Una **transformación de la agricultura** en la zona, mejorando su productividad y capacidad transformadora haciéndola más sostenible a nivel de gestión hídrica.
- 2) Mejorar las condiciones de vida en las **aldeas** para fijar la población en las mismas con una gestión pública tecnificada y humana.
- 3) Impulsar el **crecimiento** de las empresas existentes y nuevos proyectos empresariales para mejorar las oportunidades de empleabilidad y aumentar la renta.
- 4) Poner en valor su **pasado Colono** junto con el resto de Colonias de Carlos III como base de un futuro sector turístico.
- 5) Preparar a la población con **conocimientos y habilidades** para los retos de este siglo sin perder los valores que les identifican: asunción de riesgos, espíritu comunitario y amor a su historia.

En esta Agenda el equipo gestor cuenta con un **Mapa Estratégico** que sintetiza de forma visual los principales hitos, una **ficha de acción individualizada** para cada una de las 34 acciones, un **cronograma** para la duración temporal de la Agenda y un **Cuadro de mandos e indicadores** en función de los retos.

El punto final de esta Agenda es una propuesta de implementación de las acciones y el sistema de seguimiento para la Agenda Urbana.

Con esta Agenda Urbana los colonos y colonas podrán contribuir en la manera que ellos quieran a construir un futuro mejor basado en la sostenibilidad, la igualdad, la cohesión social y una mejor gobernanza de su municipio.

2.- Introducción y contexto

Ante la pregunta de cuáles ciudades y pueblos están bien y cuáles no suele surgir una respuesta común. Las ciudades y pueblos que están bien (Mantienen o aumentan población, hay empleo de calidad, buenos servicios públicos...) han disfrutado de un momento en que se ha invertido en pensar sobre el futuro y se ha materializado en algún tipo de planificación estratégica y se han canalizado los recursos económicos, humanos y administrativos en la materialización de los objetivos y acciones. Otro elemento clave es el consenso en la necesidad de una estrategia y en la propia estrategia que se adopta.

Un pueblo como la Colonia de Fuente Palmera ha de ser un espacio en el que las personas puedan tener la oportunidad de desarrollar un proyecto de vida, ser un lugar con una calidad de vida de cierto nivel en todo su territorio. Solo así podrá resistir la tendencia a la emigración a las grandes ciudades y ser capaz de no solo mantener el talento y las inversiones, sino de darle la vuelta a este fenómeno.

La Colonia de Fuente Palmera ha de ser capaz de transformar la gestión del pueblo e incorporar elementos tecnológicos y de gobernanza que le permitan convertirse en una ciudad inteligente (SmartCity). Un lugar en el que personas inteligentes toman decisiones inteligentes. Estas decisiones inteligentes han de formar parte de una estrategia integral que permitan un desarrollo sostenible en lo económico, social y medioambiental. Sin este desarrollo solo queda languidecer y desaparecer.

Les proponemos materializar esta estrategia integral en una Agenda Urbana. Una Agenda Urbana es un documento estratégico sin carácter normativo que, conforme a los criterios establecidos por la Agenda 2030 de la ONU, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana Española persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano.

La Agenda Urbana de la Colonia de Fuente Palmera debe ser realista, participada por su tejido social y económico, así como coordinada con las instituciones más cercanas (Diputación, Junta de Andalucía) y sus propias estrategias de desarrollo del territorio.

Con la guía de esta Agenda Urbana de la Colonia de Fuente Palmera se podrán desarrollar posteriores planes de acción adaptados a la realidad cambiante de cada ejercicio.

2.1.- ¿Qué es y qué conseguirá la Agenda Urbana de la Colonia?

La Agenda Urbana es un método de trabajo para Generar el Futuro deseado, conectando de forma organizada a la Administración Pública y las personas, las personas que trabajan en ella, las personas que la dirigen y las personas que viven en la Colonia de Fuente Palmera.

En la elaboración de esta estrategia se tiene como referente la Agenda Urbana Española (AUE en adelante), promovida por el Gobierno de España el 22 de Febrero de 2019.

La AUE establece un abanico de políticas urbanas de carácter social, económico y medioambiental, que pueden ser puestas en práctica por cualquier municipio del entorno rural o urbano y por cualquier ciudad, con independencia de su tamaño, y que incumbe al territorio en su conjunto.

Este marco conceptual obligará a un alineamiento de las políticas urbanas, regionales y municipales, ya que los programas de desarrollo y su financiación estarán ligados a estos ejes.

2.2.- Acotación espacial y temporal

La Agenda Urbana de la Colonia de Fuente Palmera se ha realizado durante el año 2021. Los trabajos se iniciaron en Enero con las tareas de investigación y diagnóstico, continuaron en Junio con los grupos de trabajo y se realiza su entrega final en agosto de 2021.

El plazo temporal que abarca esta Agenda Urbana es de 10 años (2021-2030). A los cinco años (2025) se propone realizar una revisión completa de la misma para adaptarla a las situaciones, entorno y prioridades del momento. La velocidad de los cambios digitales, económicos, ambientales y de salud global hacen imprescindible mantener un planteamiento de documento vivo, flexible y dinámico. Tendremos que replantear objetivos, acciones y prioridades con total seguridad en un entorno de alta incertidumbre.

El ámbito espacial de estudio, diseño de objetivos y propuesta de acciones de esta Agenda Urbana corresponde al territorio y núcleos urbanos que componen la Colonia de Fuente Palmera, ubicada en la Vega del Guadalquivir en la provincia de Córdoba.

2.3.- La Agenda Urbana Española

En la elaboración de esta estrategia de territorio se tiene como referente la **Agenda Urbana Española** (AUE en adelante), promovida por el Gobierno de España el 22 de Febrero de 2019.

La AUE establece un abanico de políticas urbanas de carácter social, económico y medioambiental, que pueden ser puestas en práctica por cualquier municipio del entorno rural o urbano y por cualquier ciudad, con independencia de su tamaño, y que incumbe al territorio en su conjunto.

Este marco conceptual obligará a un alineamiento de las políticas urbanas regionales y municipales, ya que los programas de desarrollo y su financiación estarán ligados a estos ejes.











El planteamiento de la AUE es acorde con los retos planteados y con la visión estratégica de las dos Agendas Urbanas internacionales suscritas en el año 2016. La primera es la **Nueva Agenda Urbana** de la ONU suscrita en 2016 en el encuentro Hábitat III. La segunda agenda de referencia es la **Agenda Urbana Europea** cuyos 12 ejes de actuación fueron establecidos en el Pacto de Ámsterdan.

Se hace imprescindible señalar el alineamiento de la AUE con la **Agenda 2030** de Naciones Unidas. La AUE También se enmarca en el ODS 11, que busca ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes. Pero no es el único ODS, todos los ODS aparecen de forma transversal en esta agenda urbana. Las ciudades y espacios urbanos son el lugar donde la humanidad tendrá que implementar los ODS, si quieren que esta hoja de ruta llegue a buen fin.



La AUE se concibe como un documento estratégico, sin carácter normativo, que está imbuido de enfoques pragmáticos con vocación de utilidad y, por supuesto, de consenso. Apuesta por un modelo urbano deseable hacia el futuro y trata de abanderar una nueva visión del Urbanismo que podría llamarse 1.0 (flexible, actualizable e integrador).

Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española

- 1** Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo 
- 2** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 
- 3** Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia 
- 4** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 
- 5** Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible 
- 6** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad 
- 7** Impulsar y favorecer la Economía Urbana 
- 8** Garantizar el acceso a la Vivienda 
- 9** Liderar y fomentar la innovación digital 
- 10** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza 

Objetivos Estratégicos AUE	Objetivos Específicos AUE
OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial. 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje. 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.
OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	<ul style="list-style-type: none"> 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos. 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos. 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos. 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación. 2.5. Impulsar la regeneración urbana. 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.
OE3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia	<ul style="list-style-type: none"> 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención. 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.
OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	<ul style="list-style-type: none"> 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía. 4.2. optimizar y reducir el consumo de agua. 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales. 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.
OE5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	<ul style="list-style-type: none"> 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad. 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles
OE.6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	<ul style="list-style-type: none"> 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.
OE.7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana	<ul style="list-style-type: none"> 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.
OE.8 Garantizar el acceso a la Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> 8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible. 8.2. garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.
OE.9 Liderar y fomentar la innovación digital	<ul style="list-style-type: none"> 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities). 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.
OE.10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> 10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión. 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel. 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación. 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información.

2.4.- Otras estrategias para el desarrollo de territorios

2.4.1 Política Europea de Desarrollo Rural.

La política de desarrollo rural de la UE pretende que las zonas rurales puedan asumir con éxito el conjunto de retos económicos, medioambientales y sociales que plantea el siglo XXI.

Los **objetivos estratégicos** de política de desarrollo rural de la UE son:

- Fomentar la competitividad de la agricultura.
- Garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción por el clima.
- Lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales, incluida la creación y conservación del empleo.

Los objetivos generales de la política de desarrollo rural se materializan en seis prioridades:

Prioridad 1: Transferencia de conocimientos e innovación

Prioridad 2: Viabilidad y competitividad de las explotaciones agrícolas

Prioridad 3: Organización de la cadena alimentaria y gestión del riesgo

Prioridad 4: Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas

Prioridad 5: Economía eficiente en el uso de recursos y resistente al cambio climático

Prioridad 6: Inclusión social y desarrollo económico

La política de desarrollo rural de la UE se ejecuta a través de los programas de desarrollo rural (PDR) en cada Estado miembro de la UE.

2.4.2 Política andaluza de Desarrollo Rural.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía nuestro marco de referencia es:

A) *Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020*

En el diagnóstico de situación realizado a través de una matriz DAFO queremos destacar:

Debilidades y amenazas detectadas:

- Despoblación y envejecimiento del mundo rural que se acentúa en zonas de baja densidad de población o alejadas de polos de desarrollo. Esto condiciona el relevo generacional de las explotaciones.
- Necesidad de aumentar la formación de nuestros agricultores y mejorar la incorporación de avances tecnológicos y científicos.
- Tamaño de las explotaciones reducido e inexistencia de una red de comercialización potente y propia.
- Problemas relacionados con el cambio climático (gestión de recursos hídricos, erosión y pérdida de suelo, reducción de biodiversidad).
- La gestión de residuos y emisión de gases contaminantes

Fortalezas y oportunidades a tener en cuenta:

- La actividad agroalimentaria en Andalucía es la base económica del medio rural y es de calidad y diversa.
- El aumento de las exportaciones demuestra que se ha ganado en competitividad basada en la innovación, calidad e imagen del sector.

- El potencial de las energía renovables para reducir costes en nuestras explotaciones y generar un nuevo sector productivo.
- Un marco ciudadano más sensible a la sostenibilidad que genera nuevas oportunidades de negocio a través de valores como el ecologismo.

Este programa de Desarrollo establece una serie de necesidades (18) a las que se enfrenta el mundo rural andaluz que podemos agrupar en:

- 1.- Es necesario **mejorar la calidad de vida** del mundo rural y este hecho va ligado al nivel de renta y a la educación.
- 2.- Hay que adoptar **medidas de protección y mejora del medio ambiente** para salvaguardar nuestro patrimonio y riqueza medioambiental.
- 3.- Hay que mejorar la **estructura empresarial** del mundo rural incidiendo en su capacidad competitiva, innovadora y comercializadora.
- 4.- El mundo rural no se puede quedar atrás en la **incorporación de las TIC** y los últimos avances científicos.

B) Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía, Horizonte 2020

El turismo es uno de los elementos económicos estratégicos de Andalucía, estando este concepto recogido en el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Los municipios andaluces tienen competencias en : promoción de sus recursos, participar en la formulación de las estrategias del sistema turístico andaluz y crear su política de infraestructuras turísticas de titularidad propia.

Su **objetivo central** es :

CONSOLIDAR LA SOSTENIBILIDAD INTEGRAL Y LA COMPETITIVIDAD DEL TURISMO COMO SECTOR ESTRATÉGICO DE LA ECONOMÍA ANDALUZA, GENERADOR DE EMPLEO DE CALIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivos generales:

- 1) Definir estrategias y políticas para un modelo de desarrollo turístico sostenible, viable, equitativo, competitivo e igualitario, que haga un uso óptimo de los recursos, respetuoso con los valores y espacios locales y que garantice la cohesión territorial
- 2) Potenciar el tejido empresarial turístico y generar empleo estable y de calidad, fomentando el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- 3) Impulsar los productos que pongan en valor los recursos naturales, culturales, territoriales y paisajísticos de Andalucía, potenciando su complementariedad y la generación de sinergias entre segmentos, la imagen de calidad del destino y la implicación de la población local en la experiencia turística.
- 4) Vincular la sostenibilidad al desarrollo de un modelo turístico basado en la gestión integral de la calidad y en la innovación.

5) Integrar planificación y gestión, que permita adaptarse con más facilidad a la evolución de la coyuntura económica e impulsar el valor añadido de nuestra oferta.

6) Dar mayor impulso a mecanismos de participación colaborativa entre los actores implicados en el turismo, fomentando espacios comunes de cooperación que redunden en mayor reconocimiento social del turismo.

7) Favorecer la rehabilitación integral de destinos maduros del litoral, dar mayor impulso a la oferta de interior e incentivar los destinos sostenibles emergentes, mejorando nuestra oferta tradicional.

Líneas estratégicas del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía Horizonte 2020:

1. DINAMIZACIÓN INTEGRAL Y COOPERATIVA DEL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ
2. APOYO ACTIVO AL TEJIDO EMPRESARIAL
3. ESTABILIDAD Y CALIDAD EN EL EMPLEO
4. REDUCCIÓN DE LA ESTACIONALIDAD TURÍSTICA
5. REFUERZO Y POSICIONAMIENTO DE LA MARCA ANDALUCÍA
6. ANDALUCÍA: DESTINO TURÍSTICO DE EXCELENCIA
7. INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA
8. SEGMENTOS TURÍSTICOS: DESARROLLO Y COMPLEMENTARIEDAD

Estas líneas son las directrices que inspiran los diferentes programas de actuación (hasta 30) que existen.

2.4.3 Plan de Recuperación, Transformación y resiliencia del Gobierno de España

Otro referente estratégico clave es el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España. Este documento se presenta como una respuesta ante la crisis originada por la pandemia del Covid-19 para conseguir acceso a los Fondos del Mecanismo de Recuperación de la UE y a los Fondos Next Generation. Se define así: *El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia es un **proyecto de País** que traza la hoja de ruta para la modernización de la economía española, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo, para la reconstrucción económica sólida, inclusiva y resiliente tras la crisis de la COVID, y para responder a los retos de la próxima década.*



Se estructura en cuatro ejes (Transición ecológica, Transformación digital, Cohesión Social y territorial) que inspiran los 10 objetivos recogidos en la imagen superior.

2.4.4 Estrategia de Desarrollo Local del Medio Guadalquivir

La Asociación de Desarrollo Rural Medio Guadalquivir es la entidad que asume las políticas de desarrollo rural de la zona en la que está situada la Colonia de Fuente Palmera. Está en vigor la Estrategia de Desarrollo Valle del Guadalquivir que tiene dos grandes objetivos:

Objetivo General 1: Mejorar la competitividad y la especialización territorial, mediante el impulso de los sectores económicos del territorio, la diversificación, la innovación y la sostenibilidad.

Objetivo General 2: Mejorar la calidad de vida de la población del Medio Guadalquivir, la puesta en valor y conservación de los recursos naturales y culturales, favoreciendo la vertebración social y territorial, la igualdad y la implicación de los jóvenes con su territorio.

2.5.- Marco Integrado de Estrategias

AGENDA URBANA ESPAÑOLA	MARCO ESTRATÉGICO COMÚN 2014-2020	PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2020	ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL MEDIO GUADALQUIVIR	PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRIORIDADES DE INVERSIÓN	PRIORIDADES	OBJETIVOS GENERALES	EJES TRANSVERSALES
Ámbito estatal	Ámbito europeo	Ámbito andaluz	Ámbito comarcal	Ámbito estatal
<p>OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</p> <p>OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</p> <p>OE.3 Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia</p> <p>OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</p> <p>OE5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible</p> <p>OE.6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad</p> <p>OE.7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana</p> <p>OE.8 Garantizar el acceso a la Vivienda</p> <p>OE.9 Liderar y fomentar la innovación digital</p> <p>OE.10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza</p>	<p>P1: Transferencia de conocimientos e innovación</p> <p>P2: Viabilidad y competitividad de las explotaciones agrícolas</p> <p>P3: Organización de la cadena alimentaria y gestión del riesgo</p> <p>P4: Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas</p> <p>P5: Economía eficiente en el uso de recursos y resistente al cambio climático</p> <p>P6: Inclusión social y desarrollo económico</p>	<p>P1: Transferencia de conocimientos e innovación en sector agrario y forestal y en zonas rurales</p> <p>P2: Mejorar la viabilidad de las explotaciones agrarias y la competitividad de la agricultura promoviendo tecnologías innovadoras y la gestión forestal sostenible</p> <p>P3: Fomentar la organización de la cadena alimentaria incluyendo transformación y comercialización, bienestar animal y gestión del riesgo</p> <p>P4: Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con agricultura y silvicultura</p> <p>P5: Promover una economía eficiente en el uso de recursos y resistente al cambio climático fomentando una economía baja en carbono</p> <p>P6: Fomentar la Inclusión social, reducción de la pobreza y el desarrollo económico en zonas rurales</p>	<p>Objetivo General 1: Mejorar la competitividad y la especialización territorial, mediante el impulso de los sectores económicos del territorio, la diversificación, la innovación y la sostenibilidad.</p> <p>Objetivo General 2: Mejorar la calidad de vida de la población del Medio Guadalquivir, la puesta en valor y conservación de los recursos naturales y culturales, favoreciendo la vertebración social y territorial, la igualdad y la implicación de los jóvenes con su territorio.</p>	<p>1- Transición ecológica</p> <p>2- Transformación digital</p> <p>3- Cohesión territorial y social</p> <p>4- Igualdad de género</p>

3.- Metodología y Gobernanza de la Agenda Urbana

El Ayuntamiento de la Colonia de Fuente Palmera ha acometido en este ejercicio de 2021 la redacción de estrategias de desarrollo socioeconómico, que permita a los colonos y colonas construir una visión de futuro, mejorar su competencia en la gestión y su competitividad en un entorno provincial y regional.

El Ayuntamiento de la Colonia de Fuente Palmera junto con las aldeas y el tejido económico y asociativo del municipio, serán los que ejecuten, de forma coordinada, esta Agenda para mejorar su posición respecto a los retos comunes de consenso que se definen en este documento diagnóstico.

El Ayuntamiento de la Colonia de Fuente Palmera ejerce el liderazgo para generar un proyecto común de futuro en que, en varias fases, se vayan incorporando la sociedad civil y empresarial para construir las líneas estratégicas que inspiren la cooperación público - social - privada de la Colonia de Fuente Palmera. Es un proceso que consta de 3 fases: Diagnóstico, Elaboración y Aprobación.

Diagnóstico:

En esta fase es primordial contactar con los perfiles de personas a entrevistar adecuados. Se busca tener una amplia visión del presente y posible futuro del territorio. Para esto es imprescindible contar con la colaboración de una importante muestra de la población no solo en número, sino por su posición como líderes sociales, económicos, sociales o medioambientales.

Las entrevistas se han realizado a través de un método Delphi de entrevistas personalizadas (48 en total). Esta información cualitativa sumada a los datos socioeconómicos analizados forman la base con la que se elabora el Diagnóstico que ha sido revisado y aprobado por el Comité Estratégico el 12 de Mayo de 2021.

Este Diagnóstico nos da la imagen del presente de la Colonia de Fuente Palmera y fija de forma consensuada los retos de futuro.

Elaboración:

Se han organizado tres mesas de trabajo durante el mes de Junio de 2021, en las que han tenido cabida los ciudadanos y ciudadanas, responsables políticos, personal técnico de las instituciones y personas dedicadas a la esfera empresarial y social interesadas en diseñar el futuro de la Colonia. Cada grupo ha trabajado en tres sesiones online de una hora de duración. Más de treinta personas han colaborado activamente, generando de manera consensuada 14 objetivos específicos para la agenda y 34 acciones.

Aprobación:

Esta Agenda Urbana se presenta para discusión y validación en el Pleno del Ayuntamiento de la Colonia, el cuál aprobará el documento final, propuesto por el Comité Estratégico. De esta forma contaremos con un plan ordenado de las principales medidas que debe adoptar e impulsar Ayuntamiento y la sociedad civil y empresarial para conseguir un futuro mejor para la Colonia de Fuente Palmera.

3.1.- Modelo de Gobernanza

Un elemento clave y que suele ser el determinante para el éxito o fracaso de una estrategia territorial es el establecimiento de un Modelo de Gobernanza que garantice su ejecución, evaluación y modificación de manera transparente y participativa.

El liderazgo de esta Agenda Urbana se halla en el Ayuntamiento de la Colonia de Fuente Palmera, pero no es exclusivo de él. Ciudadanía, asociaciones, empresas y otras administraciones forman parte de este liderazgo colaborativo.

El impulso inicial del Ayuntamiento ha sido lanzar esta Agenda para su realización con una metodología e implicándose en la generación de un consenso que partiera de la amplia participación de personas y entidades del conjunto de sectores económicos, colectivos ciudadanos y núcleos de población que conforman la sociedad colona.

Esta estrategia ha de ser promovida y apoyada por el municipio en su conjunto. La participación efectiva de una gran cantidad de agentes y la ejecución en colaboración y cooperación con todo el conjunto de entidades públicas y privadas que operan en la zona implica un alto nivel de **compromiso** que hay que fomentar y cuidar.

El marco donde conseguir mantener este pulso participativo y colaborativo es el **Comité Estratégico de la Agenda Urbana**, compuesto por representantes de los distintos grupos políticos, de la Asociación de Empresarios, así como de diferentes entornos sociales, medioambientales y educativos.

La función del Comité Estratégico debe ser **impulsar las sucesivas validaciones anuales de la Agenda, su actualización y ejecución, mediante compromisos de consenso**. Este Comité debe ser el encargado de elevar sus evaluaciones, respecto a la Agenda Urbana, a los órganos de gobierno del municipio.

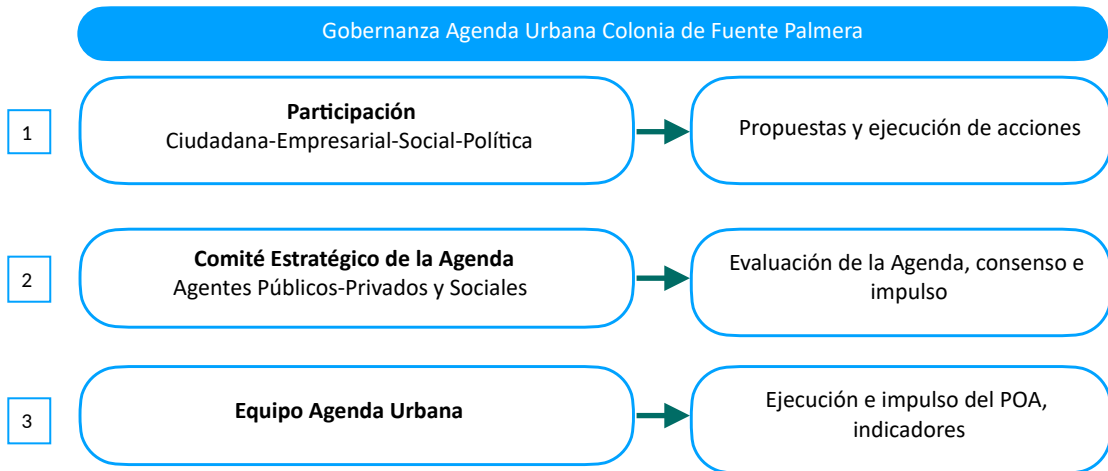
Como primera actuación de este Comité Estratégico se propone trasladar esta Agenda al pleno del Ayuntamiento para su aprobación por el mismo.

Para la ejecución de las acciones, desde el equipo redactor se propone la creación de un **Equipo de la Agenda Urbana**. El equipo técnico del Ayuntamiento deberá realizar un **plan operativo anual**.

Para este trabajo futuro la Agenda Urbana ha de contemplarse como una **guía de referencia** con la que acometer las acciones estratégicas. Disponen de fichas individuales y descriptivas de

las mismas junto a un cronograma con la prioridad de ejecución y una propuesta de Cuadro de Mandos con los indicadores necesarios para poder evaluar la marcha de esta Agenda Urbana.

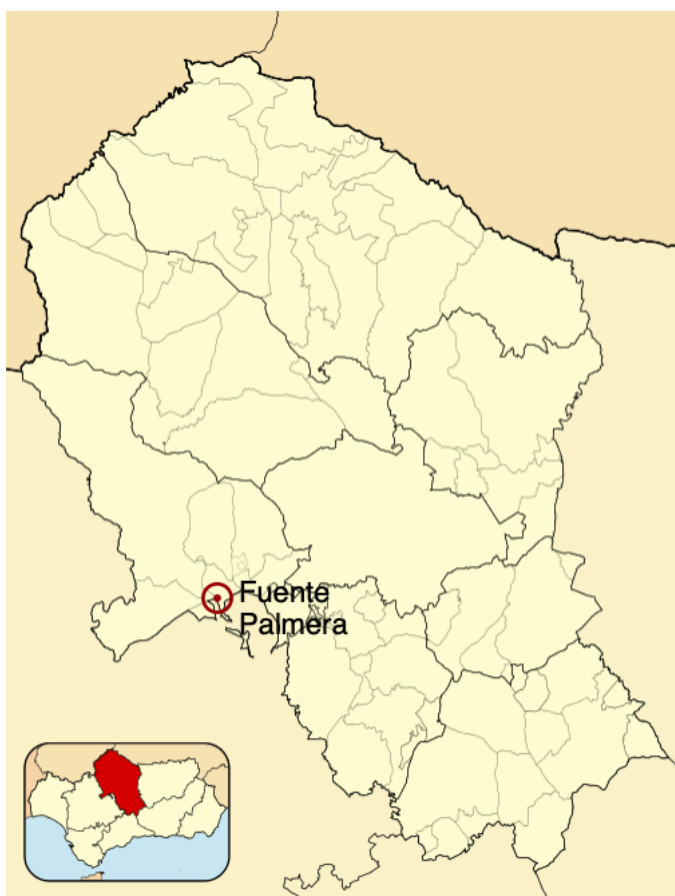
Al mantener esta Agenda Urbana en todo momento **correspondencia y correlación** con el sistema de codificación de la Agenda Urbana Española, los ODS y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, esta Agenda tiene la capacidad de **unirse** a estrategias de superior nivel territorial y poder ser **evaluada, comparada y servir como referente** a nivel estatal con otras Agendas Urbanas.



4.- Datos clave de la Colonia de Fuente Palmera.

Las fuentes estadísticas de este trabajo de investigación son las siguientes: SIMA (Sistema de Información Municipal de Andalucía), Sepe, INE, Agencia Tributaria y elaboración propia de 3CS.

4.1.- Ámbito territorial



Fuente mapa: Wikipedia

La Colonia de Fuente Palmera se ubica en la Comarca del Valle Medio del Guadalquivir, a 45 kilómetros de Córdoba (Vía A4), capital de la provincia del mismo nombre.

Datos Básicos Colonia Fuente Palmera

Extensión superficial (Km2). 2019	65,38
Perímetro (m). 2019	102.296,25
Distancia a la capital (Km). 2019	41,9
Altitud sobre el nivel del mar (m). 2019	158
Coordenadas del núcleo principal (grados). 2019	37.703505,-5.103925
Número de núcleos que componen el municipio. 2019	8

Fuente SIMA



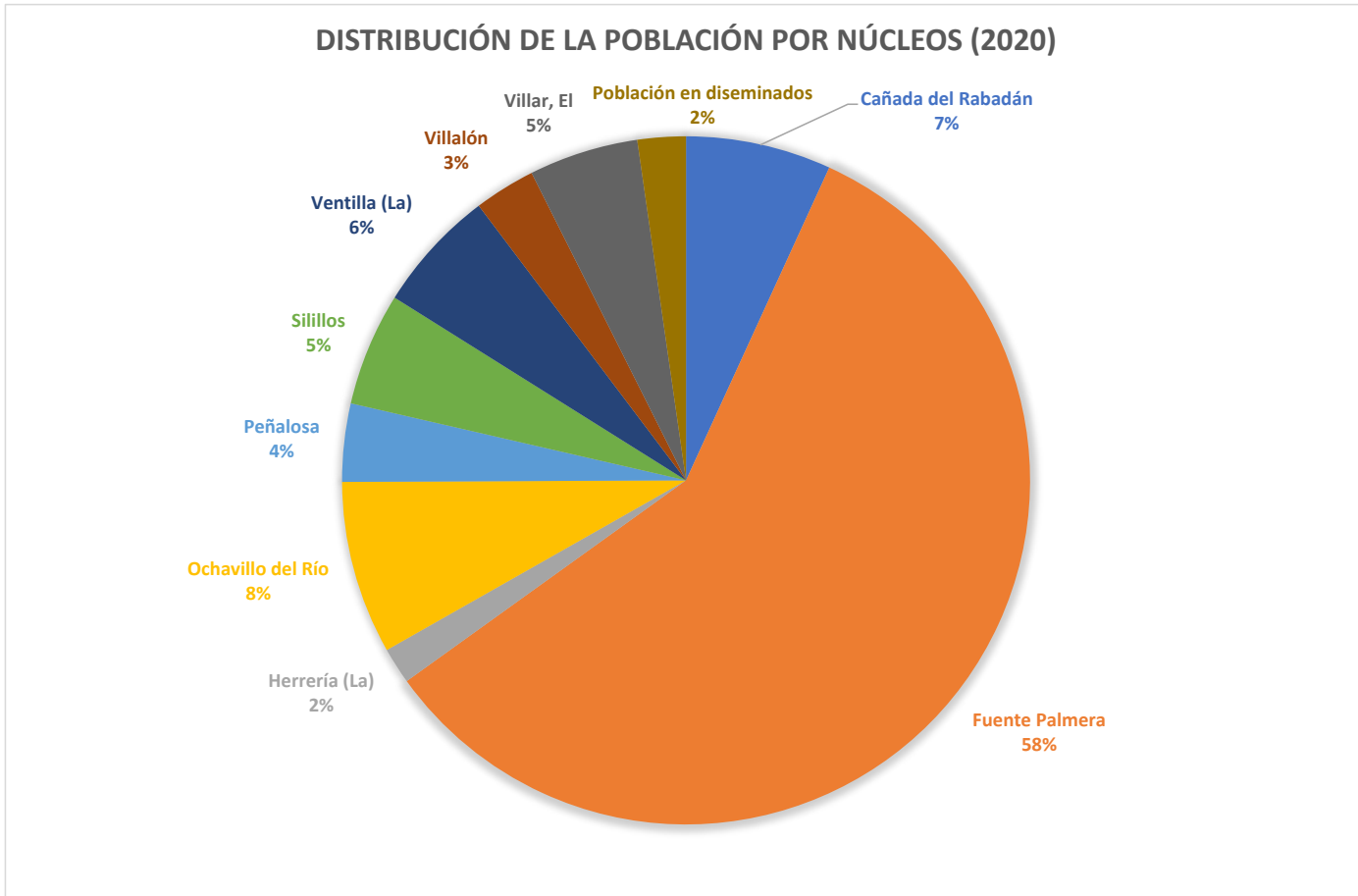
Fuente mapa: Google Maps

Núcleos de población que componen el municipio y población (2020)

<i>Núcleo</i>	<i>Población</i>
Cañada del Rabadán	669
Fuente Palmera	5.698
Herrería (La)	167
Ochavillo del Río	796
Peñalosa	359
Silillos	520
Ventilla (La)	567
Villalón	282
Villar, El	503
Población en diseminados	222
Total Colonia Fuente Palmera	9.766

Fuente: SIMA

Hemos de destacar la dispersión de núcleos de población que presentan la Colonia de Fuente Palmera en 1 núcleo central, 7 aldeas y una Entidad Local Autónoma (ELA de Ochavillo del Río), más los diseminados. Esta dispersión supone un reto de gestión pública y una necesidad de mayores inversiones en mantenimiento de vías de comunicación y servicios públicos en el municipio para mantener la conectividad y la cohesión social.

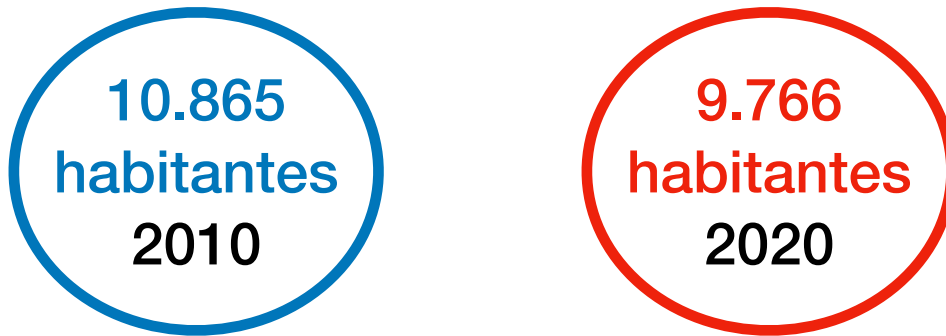


Fuente Gráfico: SIMA y elaboración propia

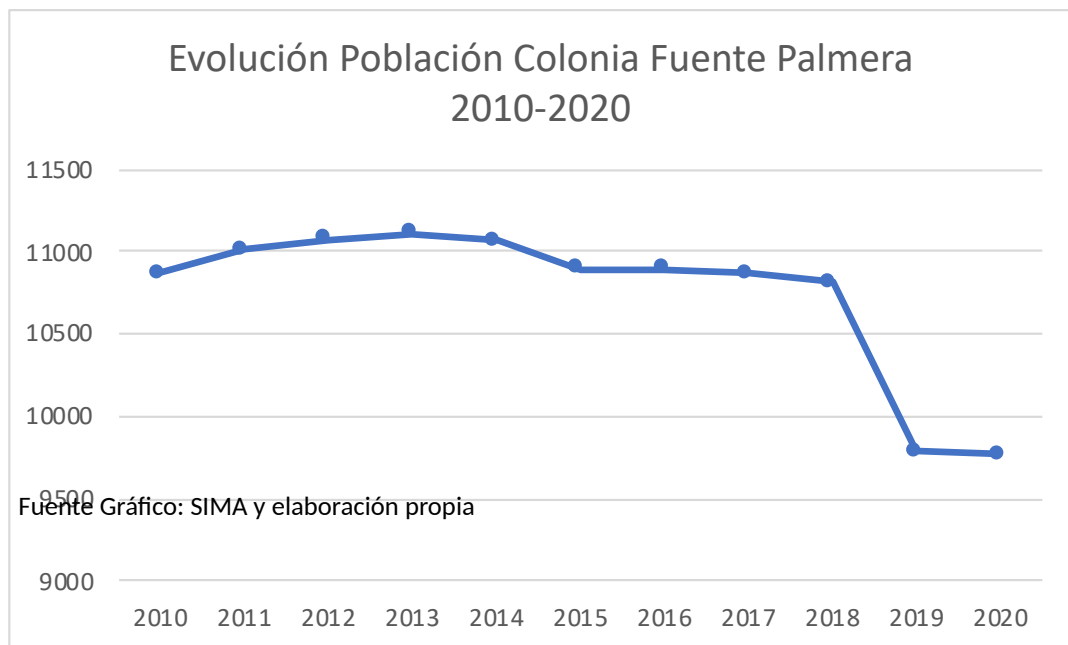
Un 58% de la población se ubica en el núcleo de Fuente Palmera frente al 40% restante que se ubica en las otras siete aldeas más la ELA y un 2% en los diseminados.

4.2.- Población

La Colonia de Fuente Palmera ha **disminuido un 10,11%** su población en los últimos 10 años.



Este descenso de la población requiere de un análisis detallado. Mientras que ha habido un aumento en la aldea de Fuente Palmera que ha pasado de 3.734 habitantes a 5.698 habitantes, un 54% de incremento, el resto de núcleos de población ha perdido habitantes desde comienzo de este siglo. Esa pérdida de población en 2018 coincide con la salida de Fuente Carreteros que pasa a ser un Ayuntamiento autónomo.



Variación de la población en los Núcleos de población que componen el municipio (2001-2019)

<i>Núcleo</i>	<i>Variación población</i>	<i>Porcentaje de variación</i>
Cañada del Rabadán	-154	-18 %
Fuente Palmera	2026	54 %
Herrería (La)	-81	-33 %
Ochavillo del Río	-108	-12 %
Peñalosa	-172	-31 %
Silillos	-63	-11 %
Ventilla (La)	-88	-12 %
Villalón	-63	-18 %
Villar, El	-189	-27 %
Total Colonia Fuente Palmera	1108	13 %

Fuente: SIMA y datos Ayuntamiento Colonia de Fuente Palmera

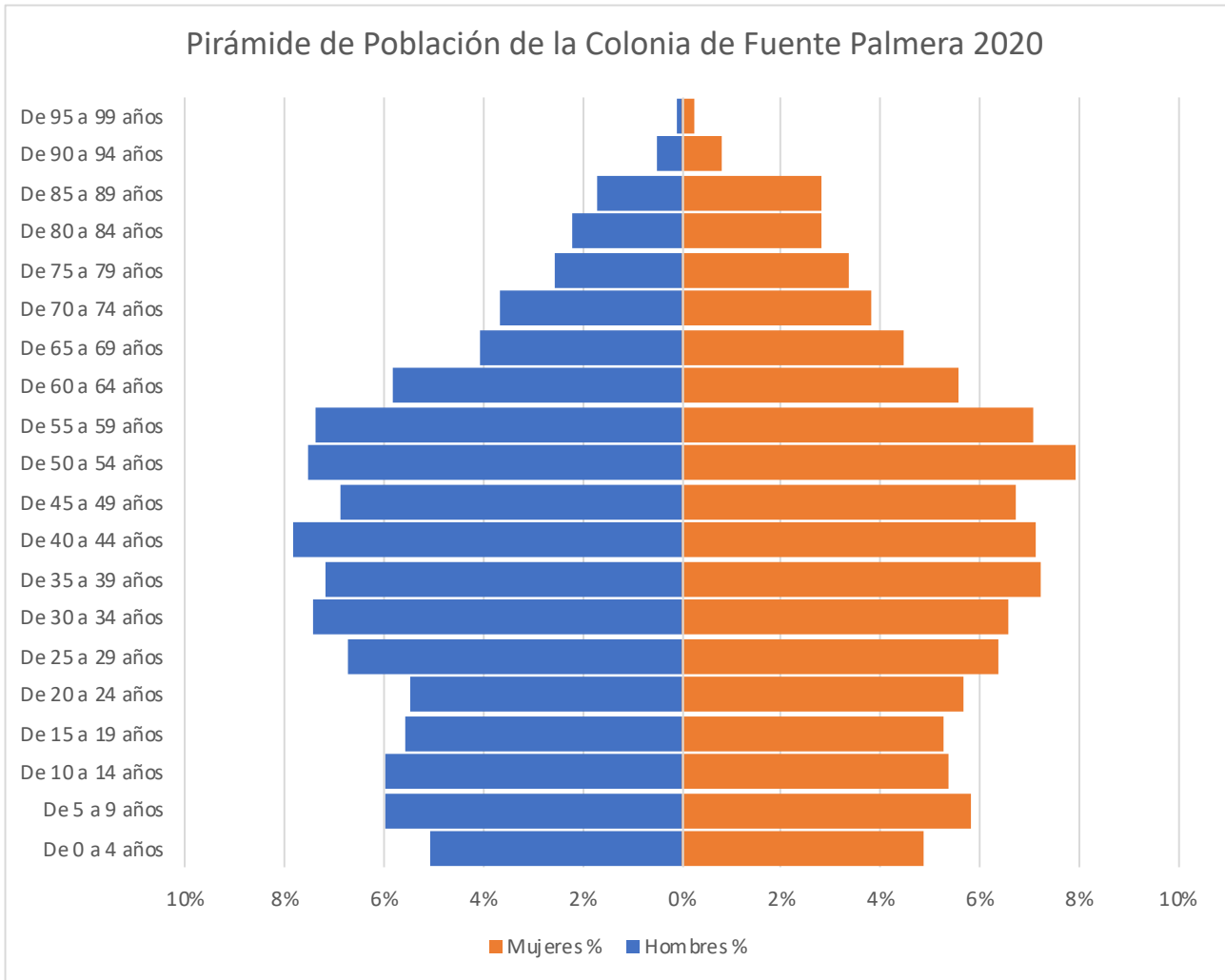
Edad media de la población por sexo (Padrón 2019)

Territorio	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
<i>España</i>	42,24	44,83	43,56
<i>Andalucía</i>	40,98	43,35	42,18
Colonia Fuente Palmera	40,32	42,15	41,24

Fuente: SIMA

Las edades medias son en todos los casos inferiores a la media de edad en España y Andalucía.

Es necesario destacar que en las encuestas realizadas se nos ha hecho una especial incidencia en la percepción de una población más envejecida en las aldeas.



Fuente Gráfico: SIMA y elaboración propia

Esta pirámide de población muestra de forma clara un proceso de **envejecimiento paulatino** con un estrechamiento de las cohortes nacidas con posterioridad a 1.995. Este envejecimiento se da en las aldeas en mayor proporción según las percepciones recogidas en las encuestas individuales realizadas en el marco de esta Agenda Urbana.

Saldo Migratorio Colonia de Fuente Palmera 2017-2019

2017	14
2018	83
2019	-2
Total	95

Fuente: SIMA y elaboración propia

El saldo migratorio se ha calculado restando al número de Inmigrantes que llega a la Colonia el número de emigrantes que la han abandonado cada año para el trienio 2017-2019, con datos extraídos del Sistema Municipal de Información de Andalucía.

Este saldo positivo en 95 personas nos indica que han llegado a la Colonia de Fuente Palmera de las que se han ido, pero hemos de hacer notar que 2019 ha sido negativo.

Crecimiento vegetativo Colonia de Fuente Palmera 2015-2019

2015	35
2016	12
2017	8
2018	30
2019	15

Fuente: SIMA y elaboración propia

Para la Colonia de Fuente Palmera ha habido un crecimiento vegetativo positivo en el período 2015-2019.

En resumen:

1. La **edad media** de la población de la Colonia de Fuente Palmera es inferior a la media andaluza y a la española,.
2. El **saldo migratorio** en los tres años estudiados es positivo.
3. El **crecimiento vegetativo es positivo** en el período objeto del análisis.

Estos datos nos muestran que aunque estamos en un estado inicial de envejecimiento de la población hay cierta capacidad en el municipio de mejorar la situación a medio plazo. **Será clave adoptar medidas que favorezcan la reproducción con la atracción o retorno de personas jóvenes en edad fértil.**

4.3.- Mercado de Trabajo

Número de parados registrados, Colonia de Fuente Palmera, media anual 2008-2020

Territorio	Anual	Sexo		
		Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Fuente Palmera	2008	281	202	483
	2009	411	253	664
	2010	460	281	741
	2011	458	298	756
	2012	575	344	919
	2013	583	396	979
	2014	537	396	933
	2015	457	377	834
	2016	398	343	741
	2017	313	348	661
	2018	294	348	642
	2019	283	354	637
	2020	332	382	714

Fuente: SIMA y elaboración propia

En la tabla superior se aprecia el impacto en el desempleo de la Colonia que tuvo la crisis de 2008 y años posteriores. Como podemos apreciar la Colonia presenta un estancamiento en su mercado de trabajo y no ha sido capaz de recuperar los niveles de empleo pre-crisis, a lo que se suma el impacto de la pandemia del Covid 19 en el año 2020.

Tasa paro registrado Diciembre 2020. Fuente Datos Macro de Diario Expansión

Colonia de Fuente Palmera	11,51 %
Córdoba	25,45 %
Andalucía	23,80 %
España	16,20 %

Fuente: Datos Macro de Diario Expansión

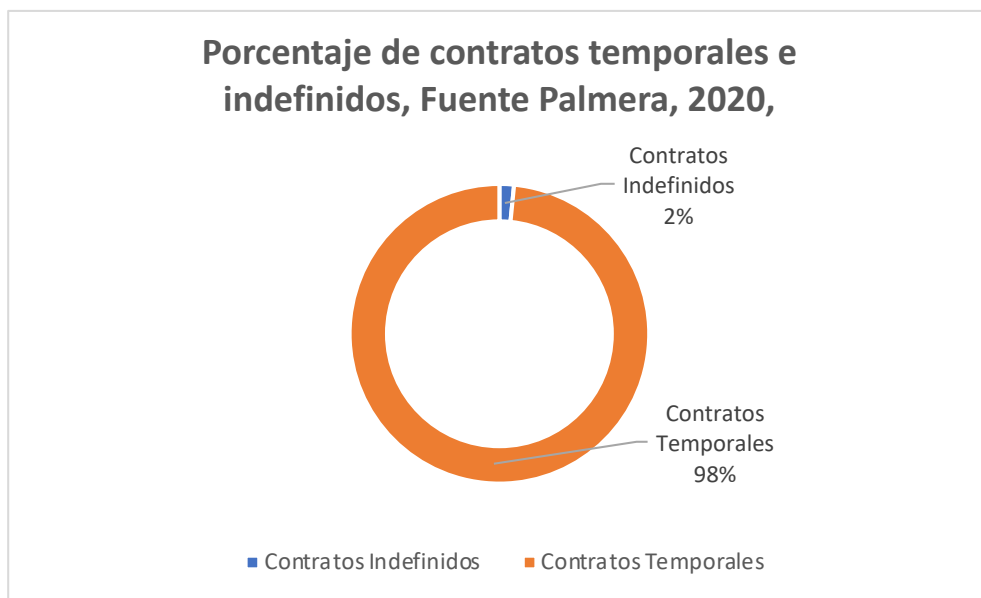
La tasa de paro registrado en Fuente Palmera se sitúa en un 11,51%, siendo menos de la mitad de las tasas de Andalucía y Córdoba, estando por debajo de la media de España.

Contratos según tipo de jornada y por sexo, Colonia de Fuente Palmera, 2020

Contratos Indefinidos			Contratos Temporales			TOTAL		
Sexo			Sexo			Sexo		
Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
110	55	165	6646	3716	10362	6756	3771	10527

Fuente: SIMA y elaboración propia

Podemos apreciar que el volumen de contratos realizados a hombres y mujeres es el doble en contratos indefinidos y el 64,1% de contratos temporales son para hombres, quedando el 35,9% para mujeres.



Fuente Gráfico: SIMA y elaboración propia

En cuanto a la precariedad del mercado de trabajo tenemos un dato clave: el 98% de los contratos son temporales, alta temporalidad, precariedad y mayores dificultades para la inserción laboral de la mujer definen el mercado laboral de la Colonia de Fuente Palmera.



Fuente Gráfico: SIMA y elaboración propia

Contratos por Actividad económica (CNAE09), Colonia de Fuente Palmera 2018-2020

	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL
2018	6475	459	1420	4022	12376
2019	7572	415	1574	2595	12156
2020	7678	280	1255	1314	10527

Fuente: SIMA y elaboración propia

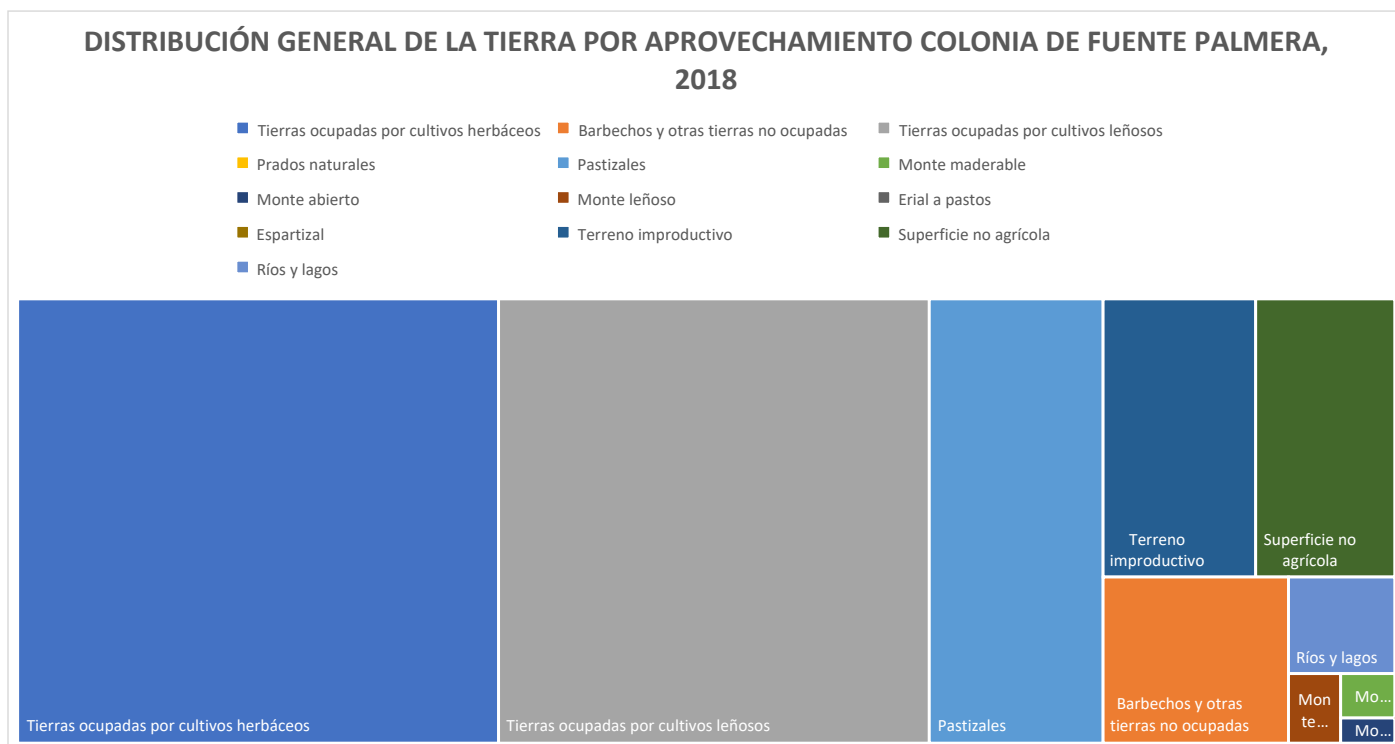
El impacto de la pandemia del COVID-19 en la actividad económica tiene su reflejo en el descenso del volumen de contratos de la Colonia. Los sectores que más han disminuido su contratación han sido Servicios e Industria. Agricultura ha aumentado levemente, actuando como sector “refugio” en 2020.

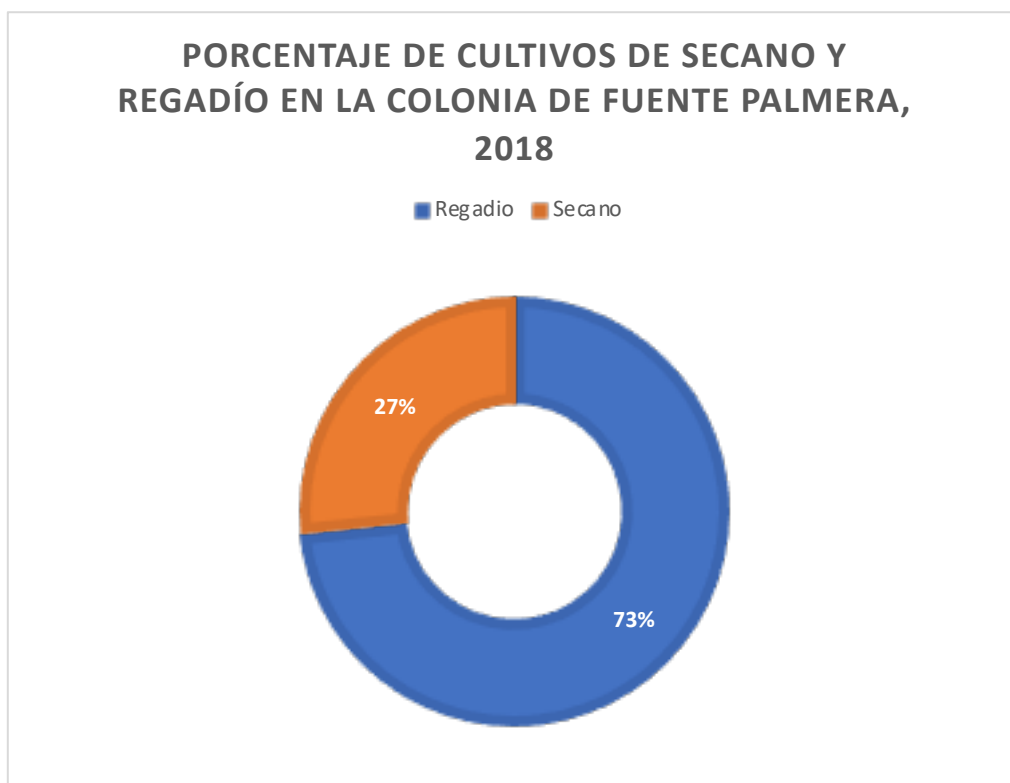
4.4.- Economía de la zona

Distribución general de la tierra por aprovechamiento Colonia de Fuente Palmera , 2018, en Ha.

Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	2232
Barbechos y otras tierras no ocupadas	322
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	2010
Pastizales	800
Monte maderable	24
Monte abierto	14
Monte leñoso	38
Terreno improductivo	450
Superficie no agrícola	403
Ríos y lagos	107

Fuente: SIMA y elaboración propia





Fuente Gráfico: SIMA y elaboración propia

Los cultivos prominentes en la zona son: **cereales de invierno, olivar, cultivos industriales y cítricos**, que tienen una presencia mayoritaria en el regadío.

Evolución Establecimientos empresariales Colonia Fuente Palmera 2015-2019

Territorio	Anual				
	2015	2016	2017	2018	2019
Fuente Palmera	716	788	798	802	768

Fuente: SIMA y elaboración propia

En un período de 5 años podemos ver una evolución positiva en el número de establecimientos empresariales en la Colonia, que se ha visto truncada en 2019 con una reducción de un 4,23%. Será necesario esperar actualizaciones estadísticas para evaluar el impacto de la crisis del Covid-19.

Establecimientos según forma jurídica, Colonia de Fuente Palmera, 2019

Territorio	Persona física	Sociedades anónimas	Sociedades limitadas	Sociedades cooperativas	Otras formas jurídicas	TOTAL
Fuente Palmera	382	14	293	17	62	768

Fuente: SIMA y elaboración propia

El 49,73% de los establecimientos empresariales son trabajadores autónomos mientras que un 38,15% son sociedades limitadas. Estas dos figuras engloban a más de un 87% de empresas de la zona.

Establecimientos según tramo de empleo, Colonia de Fuente Palmera, 2019

Territorio	TOTAL	De 0 a 2 empleados	De 3 a 5 empleados	De 6 a 9 empleados	De 10 a 19 empleados	De 20 a 49 empleados	De 50 a 99 empleados
Fuente Palmera	768	602	93	38	20	11	4

Fuente: SIMA y elaboración propia

Un elemento a reseñar es la pequeña dimensión de las empresas de la Colonia de fuente Palmera, el **78,4% de las empresas tiene 1 o 2 trabajadores**. Solo un 0,52% de las empresas tiene más de 50 trabajadores.

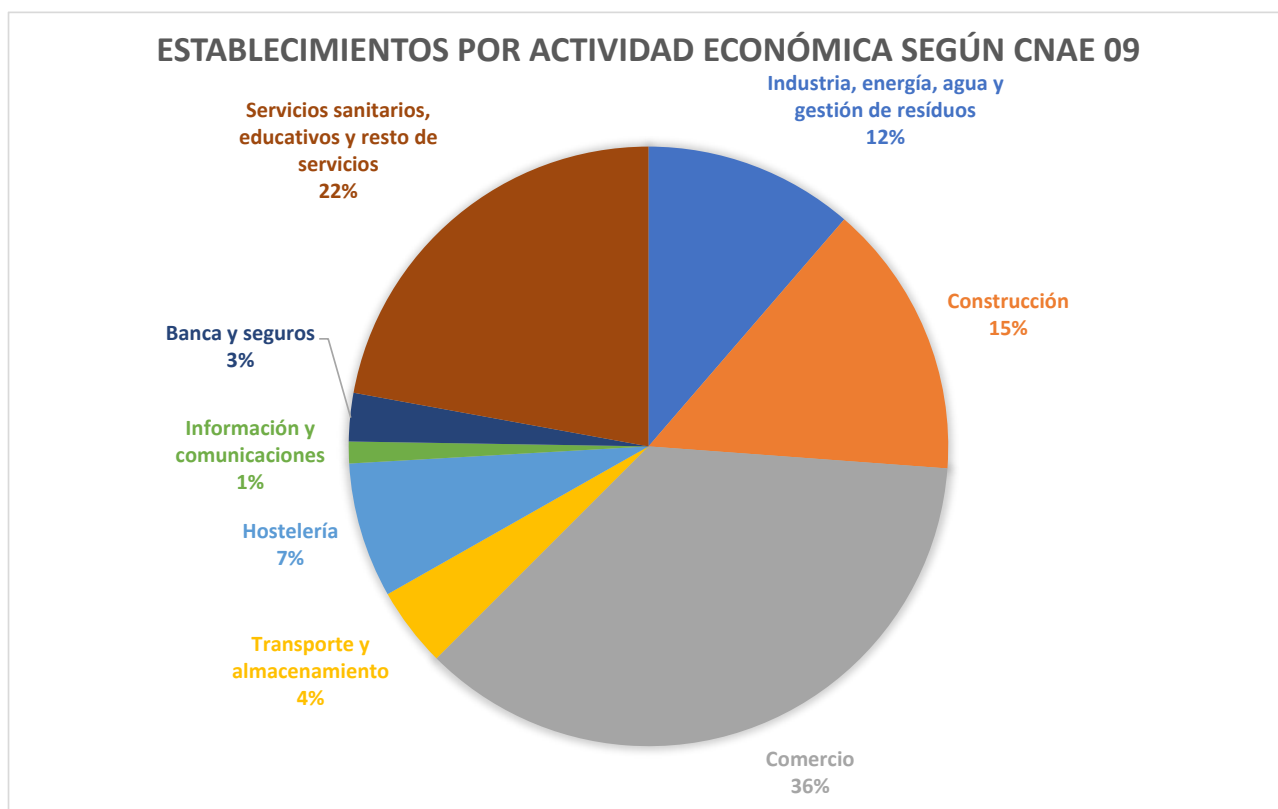
Establecimientos por actividad económica según CNAE 09, Colonia de Fuente Palmera, 2019

Territorio	Industria, energía, agua y gestión de residuos	Construcción	Comercio	Transporte y almacenamiento	Hostelería	Información y comunicaciones	Banca y seguros	Servicios sanitarios, educativos y resto de servicios	TOTAL
Fuente Palmera	87	114	279	33	56	9	20	170	768

Fuente: SIMA y elaboración propia

Un elemento a destacar es la importancia del **sector del comercio** en la economía de la Colonia con un 36% de los establecimientos. Un 22% de las empresas están en el sector sanitario, educativos y resto de servicios. Construcción tiene un peso importante con un 15%.

Hostelería representa un 7% de los establecimientos empresariales. Hemos de señalar que en la colonia según las estadísticas de 2019 hay dos hostales-pensiones con 21 plazas no existiendo plazas hoteleras.



Fuente Gráfico: SIMA y elaboración propia

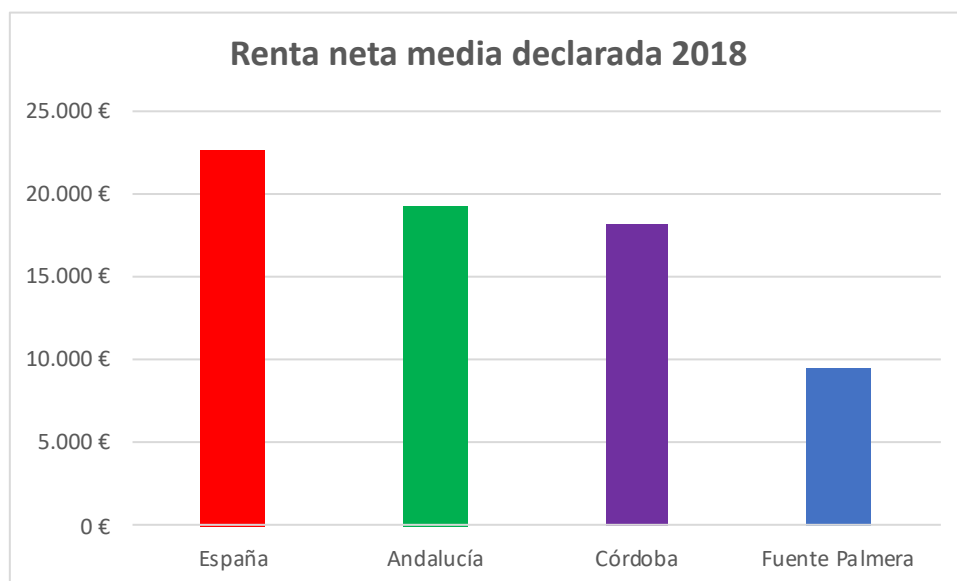
Renta neta media declarada 2018, en Euros. Elaboración propia a partir de SIMA y Agencia Tributaria

Territorio	Renta neta media declarada
España	22.634 €
Andalucía	19.306 €
Córdoba	18.104 €
Fuente Palmera	9.433 €

Fuente: SIMA, Agencia Tributaria y elaboración propia

La renta neta media declarada¹ es **inferior** a las rentas netas medias de Andalucía, España y Córdoba en una cantidad sustancial, hablamos de que es menos de la mitad de la renta disponible.

¹ La **renta neta media** se define como el cociente entre la **renta neta total declarada** y el número de declaraciones. Téngase en cuenta que existe un umbral mínimo de **renta** por debajo del cual no es obligatorio presentar declaración por I.R.P.F



Fuente Gráfico: SIMA, Agencia Tributaria y elaboración propia

Número de pensiones de jubilación y pensión media por sexo, 2019

Territorio	Sexo					
	Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
	Número de pensiones	Pensión media	Número de pensiones	Pensión media	Número de pensiones	Pensión media
Andalucía	562.349	1.176,7	336.524	804,9	898.873	1037,5
Córdoba	60.702	1.096,6	43.819	727,3	104.521	941,8
Fuente Palmera	831	800,2	807	596,3	1.638	699,7

Fuente: SIMA y elaboración propia

Atendiendo a otra fuente de renta como son las pensiones, el cuadro superior con información de las pensiones contributivas refleja que existe una **menor renta en las pensiones de jubilación** percibidas por las personas mayores que habitan en la Colonia de Fuente Palmera respecto a la media andaluza.

Del análisis de rentas percibidas se deduce que los **ingresos** económicos de las unidades familiares de la Colonia **son bajos**. Hay un efecto perverso ya que al haber bajas rentas por el trabajo, las pensiones de jubilación, basadas en cotizaciones por estos puestos de trabajo, son más bajas.

En la realización de este estudio, en nuestras estancias en las distintas aldeas y apoyándonos en los datos recogidos en las entrevistas particulares, podemos afirmar que, pese a la menor renta disponible, hay una red de servicios públicos, social y familiar, así como un acceso a la economía sumergida, que permite una **vida con una cierta subsistencia**.

4.5.- Cambio climático y energía.

4.5.1 Cambio Climático

En la diagnosis de esta Agenda Urbana es un elemento crítico el cambio climático y su influencia en el futuro de la Colonia de Fuente Palmera, que como hemos visto está muy condicionada por el sector primario.

La referencia en este apartado es el informe: *Resultados de los Escenarios Locales Cambio Climático actualizados al 5º Informe IPCC: evolución de los grupos climáticos y la temperatura*. (Publicado por la Junta de Andalucía). Este análisis ha generado distintos escenarios de evolución de las temperaturas y el clima en función de diferentes estadios de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Esta clasificación divide Andalucía en seis regiones:

1. **Clima Mediterráneo Oceánico:** se da en toda la región de influencia Atlántica, que suaviza las temperaturas y aporta una humedad notable a la región. Se divide en: 1A Húmedo, 1B Subhúmedo y 1C Hiperhúmedo.
2. **Clima Mediterráneo Subtropical:** propio de la costa mediterránea, se caracteriza por las temperaturas suaves y ausencia de heladas. Se divide en: 2A Subhúmedo y 2B Húmedo.
3. **Clima Mediterráneo Sub-continental de veranos cálidos:** se caracteriza por presentar temperaturas medias anuales elevadas, veranos muy cálidos e inviernos frescos y con heladas ocasionales. Solo tiene una variante: 3A
4. **Clima Mediterráneo Sub-continental de inviernos fríos:** sus veranos son cálidos, aunque no tanto como en A3, y los inviernos muy fríos, con un alto número de heladas. Se divide en: 4A Subhúmedo y frío, 4B Seco y frío, 4C Subhúmedo y suave, 4D Húmedo y 4E Hiperhúmedo.
5. **Clima Mediterráneo Continental:** se caracteriza por presentar inviernos muy fríos y largos, y veranos muy cortos y poco calurosos, donde buena parte de sus precipitaciones lo hace en forma de nieve. Se divide en: 5A de Alta Montana, 5B Altiplanicies Secas y 5C de Media Montana
6. **Clima Mediterráneo Subdesértico:** se caracteriza por sus temperaturas suaves, ausencia de heladas y muy bajas precipitaciones. Se divide en: 6A Suave y 6B Frío.

Tomando de partida la distribución de la temperatura media anual en el periodo de referencia 1961-2000 (figura 1), la proyección de su evolución según los MCGs MIROC (figura 2) y CGCM3 (figura 3) indican un **incremento de entre 3.7 y 6.9°C de la temperatura** para 2070 en la zona geográfica de la **Colonia de Fuente Palmera**



Figura 1

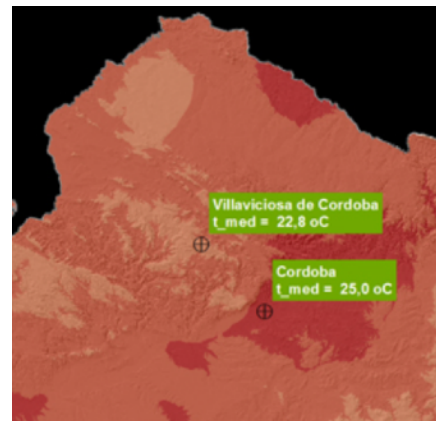


Figura 2



Figura 3

Hemos de reseñar que la evolución de la precipitación no se inclina tan claramente hacia a una disminución tal y como indicaba el IV informe del IPCC. Esta incertidumbre sobre el comportamiento de la precipitación ya es una herencia de los propios MCGs, ya que Andalucía es una región climática cercana al punto de inflexión limítrofe entre las zonas que van a aumentar las precipitaciones y las que van a disminuir.

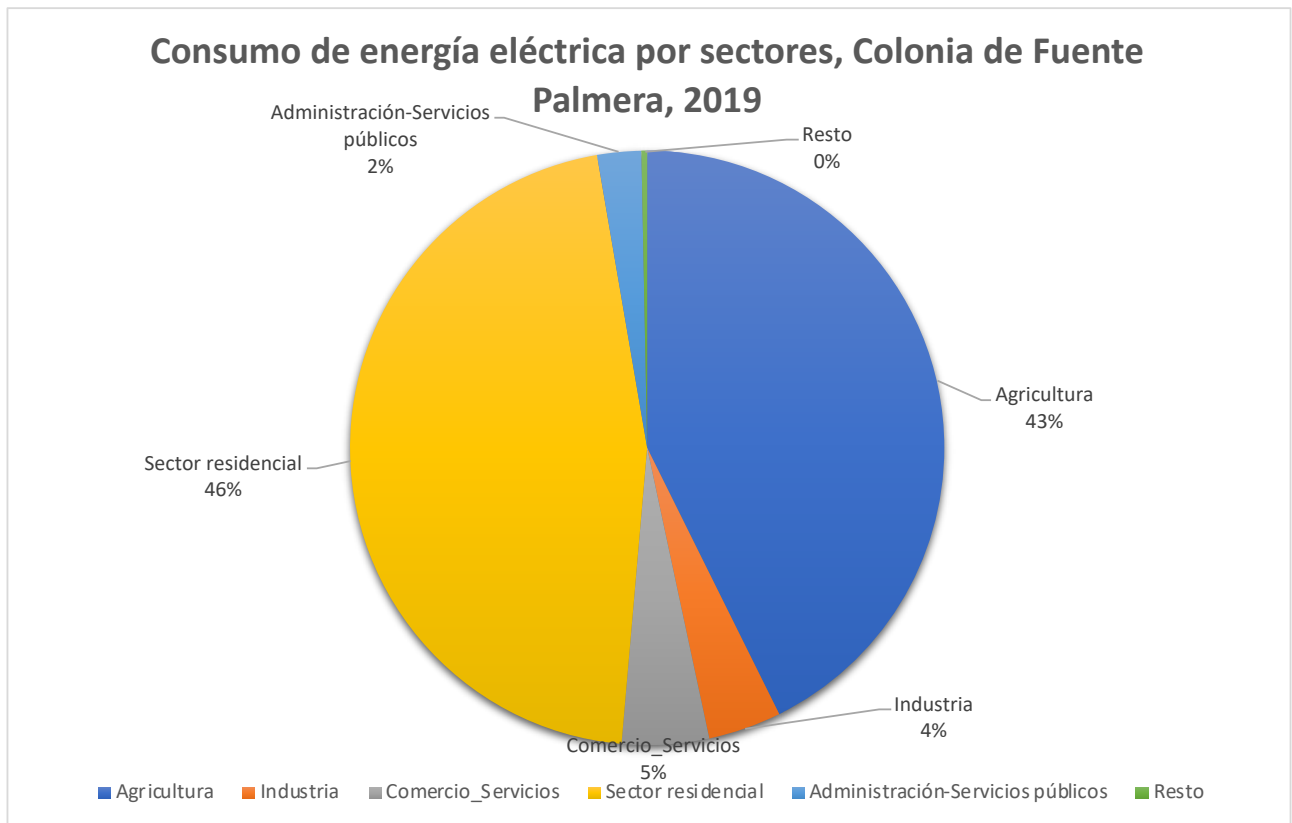
4.5.2 Energía

Consumo de energía eléctrica por sectores en Mw/h. 2019. Fuente Sima y Endesa.

Territorio	Sector de actividad						TOTAL
	Agricultura	Industria	Comercio Servicios	Sector residencial	Administración -Servicios públicos	Resto	
Fuente Palmera	15.051	1.403	1.668	16.198	844	109	35.274

Fuente: SIMA y elaboración propia

El 43% de la energía de la comarca la consume el sector agrícola. El escaso peso de la industria se percibe en el 4% de consumo eléctrico que representa.



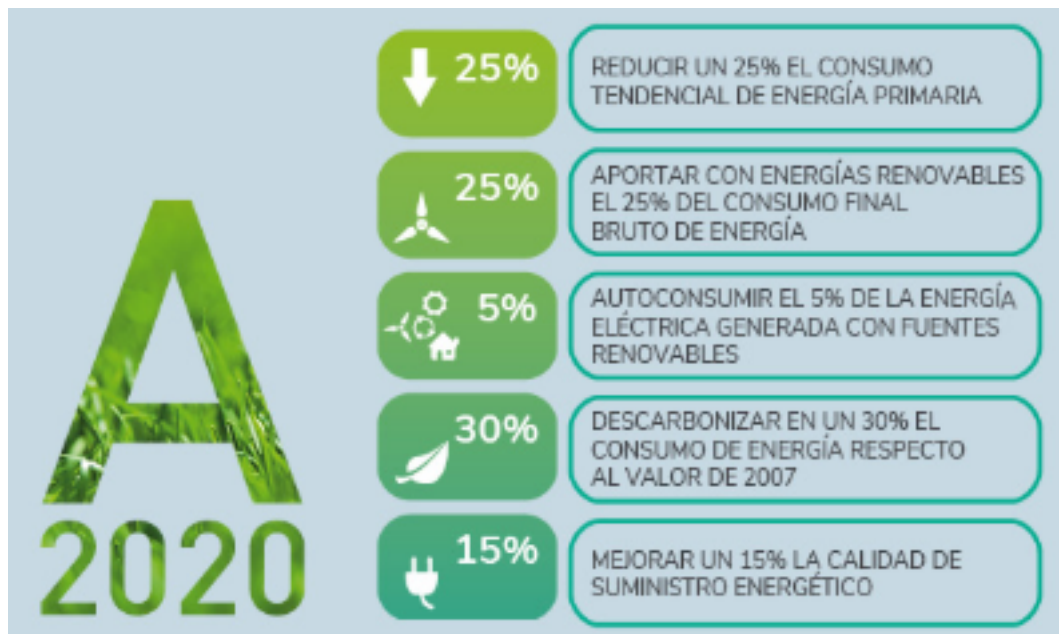
Fuente Gráfico: SIMA y elaboración propia

El uso de la electricidad para una agricultura tecnificada e intensiva es un desafío de infraestructura y sostenibilidad de la Colonia de Fuente Palmera.

La Colonia de Fuente Palmera dispone de un importante potencial en cuanto a generación de energías renovables, siendo la más importante la solar fotovoltaica.

Este potencial puede aprovecharse de la política energética que se materializa en la Estrategia Energética de Andalucía 2020.

Sus objetivos son:



Fuente: Web Agencia Andaluza de la Energía

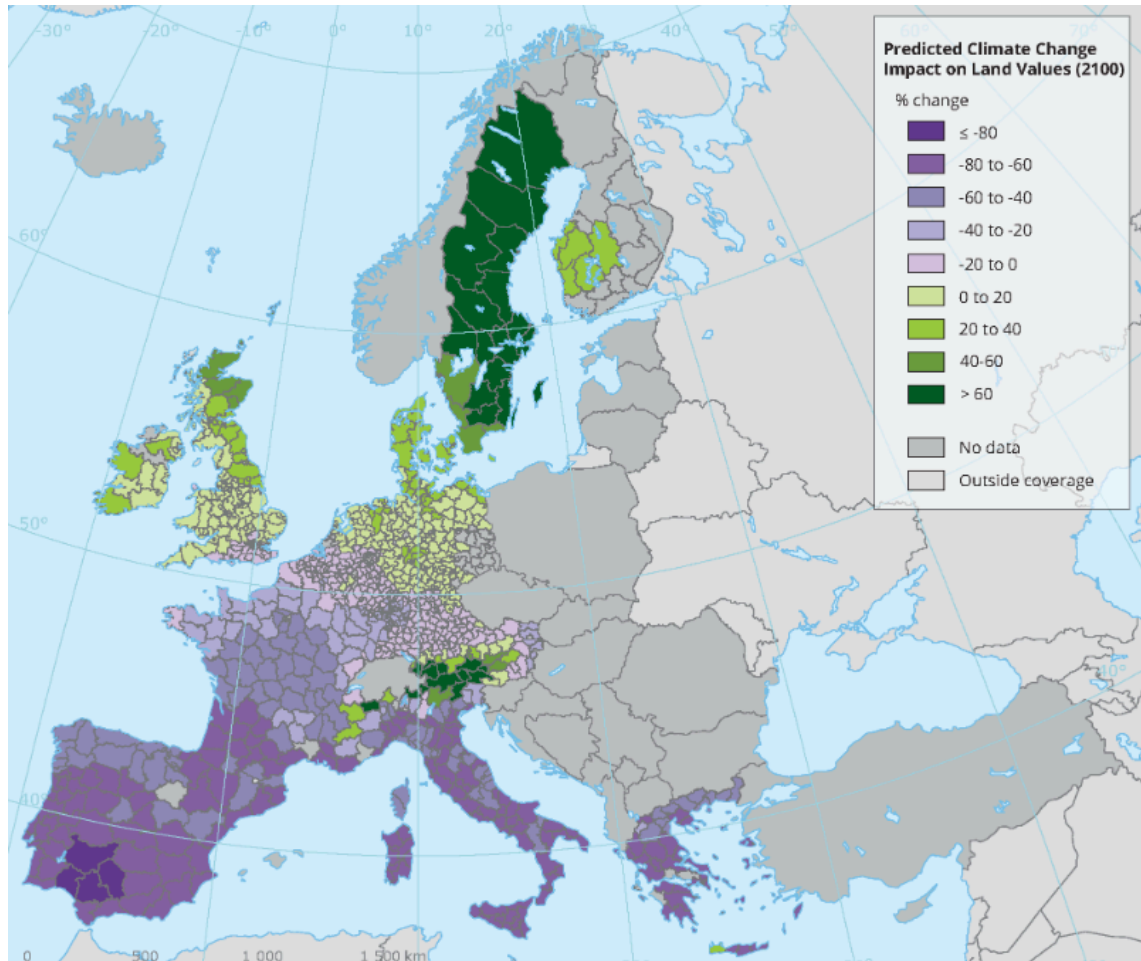
Recoge cinco Programas de Actuación:

1. Energía Inteligente
2. Mejora de la Competitividad
3. Mejora de las Infraestructuras y Calidad de los Servicios Energéticos
4. Cultura Energética
5. Gestión Energética en las Administraciones Públicas de Andalucía.

Este marco conceptual nos permite ubicar acciones de mejora y cambio energético en la comarca.

4.5.3 Impacto del Cambio Climático en la agricultura.

El informe de referencia: *Climate change adaptation in the agriculture sector in Europe* de 2019, de la Agencia Europea del Medio Ambiente, establece una reducción del valor de las tierras de cultivo de la provincia de Córdoba de un -80% para el período 2071-2100, en comparación con el valor de las mismas tierras en el períodos 1961-1990. Todo debido a los efectos negativos del cambio climático que se prevé.



Fuente: Web European Environment Agency, 2019

Este futuro obliga a nuestra administración y sector agrícola a adoptar nuevas medidas como:

- Agricultura de precisión para optimización de insumos y recursos.
- Modificar calendarios de cultivo.
- Apostar por cultivos forestales para evitar la erosión y las consecuencias de las precipitaciones torrenciales.
- Diversificar y rotar los cultivos.

El cambio climático es una realidad, con esta Agenda Urbana de la Colonia de Fuente Palmera se han de adoptar medidas para su minoración y generar una resiliencia en nuestra economía y municipios.

4.6.- Movilidad



Fuente: Google Maps



Fuente: Google Maps

La movilidad de la Colonia de Fuente Palmera se estructura en torno a la A-440 y un entramado de carreteras que vertebra la comunicación entre aldeas. Hemos de señalar que el municipio está a 20 kilómetros de la A4.

No existe transporte ferroviario en el municipio, siendo el más cercano Palma del Río y los encuestados insisten en las deficiencias del transporte público (autobús) de la zona.

Parque de Vehículos de la Colonia de Fuente Palmera 2018, SIMA

Territorio	Tipo de vehículo								Total
	Turismos	Motocicletas	Camiones y furgonetas	Autobuses	Tractores industriales	Ciclomotores	Remolques y semirr.	Otros vehículos	
Fuente Palmera	5.847	564	1.486	1	76	731	147	214	9.066

Fuente: SIMA y elaboración propia

La situación descrita hace que **la movilidad interna** de la comarca dependa del transporte por automóvil particular movido por combustible fósil. Es una movilidad cara y de escasa sostenibilidad medioambiental, que además limita a los no poseedores de coche por edad o por renta.

Por último queremos reseñar un problema detectado como es la circulación de vehículos pesados relacionados con la campaña agrícola en el interior de los núcleos urbanos como Ochavillo del Río, siendo necesario plantear alternativas a medio plazo para que esta circulación se desvíe a rutas alternativas o se circunvalen los núcleos.

4.7.- Vivienda

Actuaciones protegidas de vivienda y suelo Colonia de Fuente Palmera, 2015-2019, Fuente: SIMA

Territorio	Tipo de actuación			TOTAL
	Viviendas con destino al alquiler	Viviendas con destino a la venta	Rehabilitación de viviendas	
2015	0	0	10	10
2016	3	0	13	16
2017	1	0	6	7
2018	7	0	0	7
2019	1	0	6	7

Fuente: SIMA y elaboración propia

Con respecto a la VPO existe una cierta atonía en el territorio y podemos apreciar una escasez de iniciativas. En las encuestas se repiten las peticiones de viviendas asequibles en alquiler y compra, siendo una demanda común en las aldeas.

En el municipio no se dispone de un Plan General de Ordenación Urbana, se actúa con normas subsidiarias adaptadas a la normativa de la Junta de Andalucía. Existen limitaciones a la construcción en suelo urbano o industrial en las aldeas, así como conflictos de límites territoriales con municipios vecinos como Écija.

Otro elemento a destacar en las visitas realizadas in situ es la necesidad de embellecer y cuidar las entradas de las distintas aldeas y los accesos al núcleo principal.

4.8.- Instituciones que intervienen en el Desarrollo Local

En este apartado hacemos referencia a las entidades que son elementos activos del desarrollo local de la Colonia de Fuente Palmera y con las que es necesario generar relaciones que fomenten su **implicación** en esta estrategia.

Institución	Áreas/Servicios
<i>Ayuntamiento de la Colonia de Fuente Palmera</i>	Desarrollo Económico, Urbanismo, Medio Ambiente, Desarrollo Rural
<i>Diputación Provincial de Córdoba</i>	Asistencia económica a los municipios, programas europeos y empleo. Servicios para empresas y emprendedores
<i>Agencia Provincial de la Energía Córdoba</i>	Energía renovable y eficiencia energética
<i>Agencia Andaluza de la Energía</i>	Energía renovable y eficiencia energética
<i>Asociación para el Desarrollo Rural Medio Guadalquivir</i>	Proyectos e iniciativas de desarrollo rural.
<i>Fuente: Elaboración propia</i>	

La principal **fuentes de inversión** disponible en este conjunto de instituciones se materializa con Diputación Provincial de Córdoba a través de los convenios y programas con los municipios.

4.9.- TICs

Mapa de cobertura de la Fibra óptica en Andalucía, 2019



Fuente: Informe de cobertura de banda Ancha en España 2019

El *Informe de cobertura de banda Ancha en España* (Ministerio de Economía y Empresa, 2019) nos muestra que existe una cobertura con fibra óptica mejorable en nuestro municipio.

La cobertura de 4G (LTE) se cifra entre el 70% y el 80% del municipio. El ADSL superior a 10Mbps tiene una implantación entre el 40% y el 50% de la Colonia.

Este déficit en el acceso a un internet de calidad y telefonía 4G es un elemento que puede lastrar el desarrollo de la Colonia de Fuente Palmera y ha de ser tenido en cuenta en la elaboración de esta Agenda.

4.10.- Resultados de la Investigación Cualitativa

En apartado recogemos el estudio de las valoraciones del análisis Delphi que hemos realizado para la elaboración de la Agenda Urbana de la Colonia de Fuente Palmera.

Por medio de las entrevistas Delphi hemos identificado los posibles retos de la Colonia así como los principales factores de cambio y las tendencias emergentes en esta zona.

El Método Delphi es un tipo de investigación destinada a sondear a personas “expertas” para establecer los mejores escenarios de opinión.

Nos ha permitido consultar sobre aspectos futuros en sus respectivos campos teniendo en cuenta varias garantías:

Anonimato:

Cada entrevista se ha realizado de forma personalizada, reduciendo la capacidad de influencia de otros encuestados/as en el análisis individual.

Reiteración:

Se han hecho hincapié en varios temas principales desde varias perspectivas.

Entrevistas abiertas y semi estructuradas:

Se han realizado en un clima que ha permitido expresar opiniones abiertas no reduciéndose a contestar un cuestionario cerrado.

Presentación pública:

Los resultados son presentados en este documento junto con un análisis estadístico de variables socioeconómicas.

Este método nos ha sido útil para validar y encontrar ideas, formar opiniones y realizar un pronóstico de futuro, facilitando mantener una interacción con los entrevistados.

El Panel de opiniones ha estado compuesto por 48 personas pertenecientes a diferentes actividades sociales, educativas, políticas y económicas. En su inmensa mayoría son nacidos en la Colonia y viven en ella, aunque también se ha incluido en el Panel personas no residentes pero relacionadas con Fuente Palmera. Hemos tenido en cuenta la necesidad de tener entrevistas con colonos que den su opinión desde las distintas aldeas. Han sido entrevistadas en el mes de Enero y Febrero de 2021.

El cuestionario ha incluido 38 cuestiones de debate agregadas en **7 grandes campos** de análisis:

1. Situación Actual.
2. Descripción General.
3. Oportunidades.
4. ¿Qué hay que cambiar?
5. ¿Por qué tenemos que apostar?
6. Posición desea en el futuro.
7. Valoraciones numéricas.

De estas 38 cuestiones, en 20 de ellas se les pidió que meditasen una valoración cuantitativa (de valor de 0 a 10).

Situación Actual.

Hay una coincidencia en el impacto de la crisis del Covid19 en la realidad social y económica de la Colonia. Se afirma que está impactando duramente en el sector de la boda y que la agricultura ha actuado como refugio. Se incide en la existencia de economía sumergida y cierta precariedad laboral. El urbanismo desordenado del municipio sigue pasando factura.

Descripción General.

Se ha constatado estadísticamente una despoblación en las aldeas. Un alto número de personas encuestadas insiste en la necesidad de mejorar las conexiones en el municipio. La economía del municipio depende del agro, el sector de la boda-textil y los servicios anexos a ambos, así como algunas empresas del metalmecánico potentes. Otro elemento destacado en las entrevistas han sido las referencias a los problemas con cobertura móvil en las aldeas y deficiencias con el suministro eléctrico.

Oportunidades.

Hay una coincidencia general en el espíritu emprendedor de los colonos y colonas. Un alto número de encuestados/as ha expresado la necesidad de crear un sector agroindustrial para pasar de productores a comercializadores-transformadores, que permita mejorar rentas y dar trabajo estable a lo largo del año. Con respecto al Turismo están en un estadio embrionario. Un activo que poseen y creen que pueden usar para el conjunto de la economía es el hecho de ser conocidos como el Pueblo de las Novias.

¿Qué hay que cambiar?

Mejorar la capacidad del Ayuntamiento para prestar servicios con una mejor dotación de personal y mejores procesos. Cambiar la movilidad y comunicaciones internas de la Colonia por un modelo sostenible y accesible. Formación de los jóvenes para el sector agroalimentario que demanda especialización y conocimiento. Excesiva dependencia de subsidios o economía sumergida para subsistir de manera digna.

¿Por qué tenemos que apostar?

Se ha hablado mucho de las posibilidades de la agricultura de la Colonia y la capacidad de emprender de sus habitantes. Necesidad de formar y preparar mejor a los jóvenes para trabajar en la agricultura. Disponer de suelo industrial para los negocios y suelo para viviendas asequibles en los núcleos.

Posición desea en el futuro.

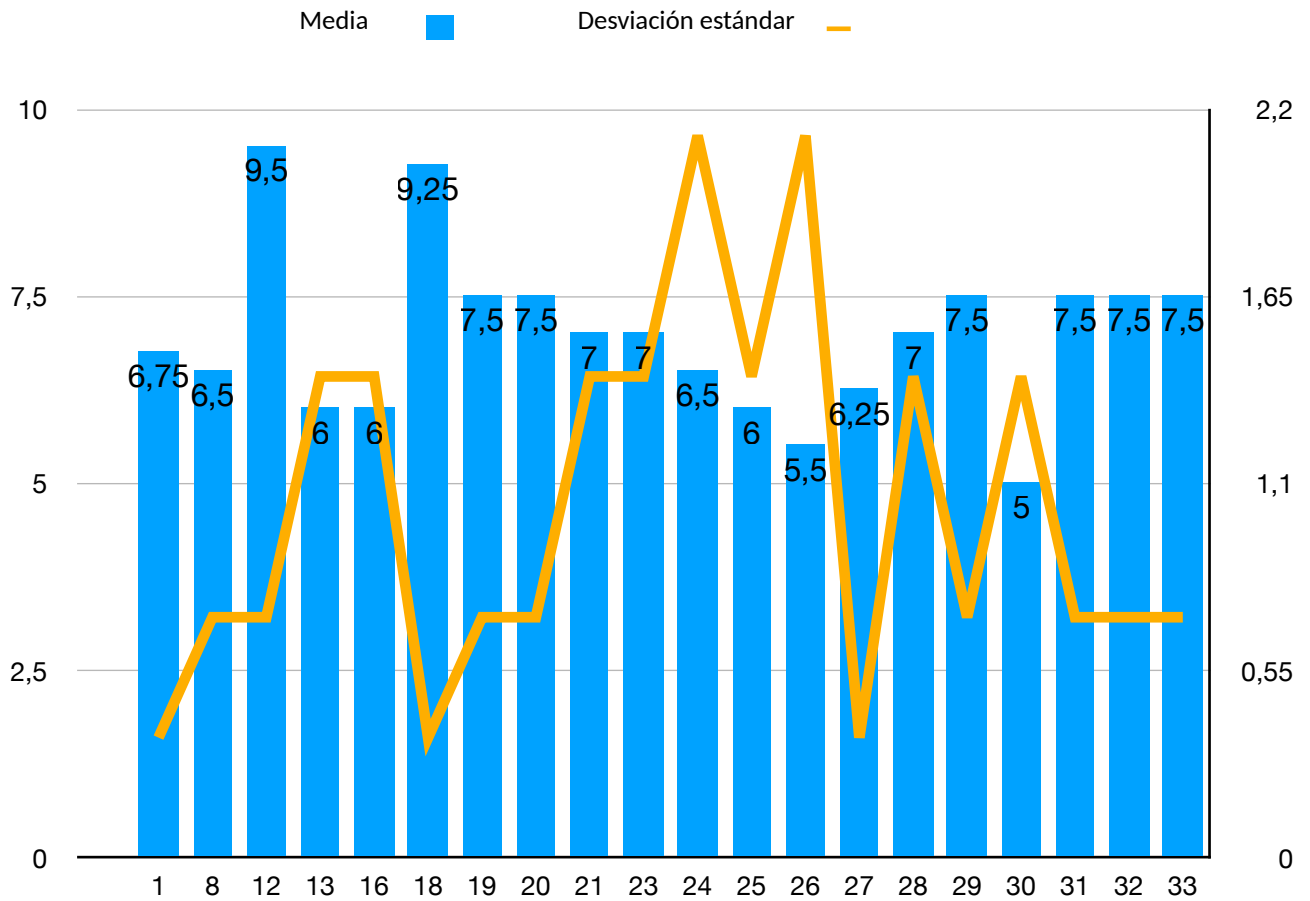
Hay una visión generalizada de ser un municipio con calidad de vida, buenos servicios públicos en las aldeas, con caminos verdes y rutas de bicicleta. Tener una economía que genere mayor renta para las personas que trabajan. Ser un referente en la agricultura de la Vega del Guadalquivir.

4.10.1.- Valoraciones numéricas del Panel Delphi

Con el sistema de investigación Delphi se han realizado **48 entrevistas** anónimas y en profundidad, de manera presencial a personas relevantes de la comarca del mundo de la economía, política, sociedad y cultura. Con estas entrevistas pretendemos conocer cuales son las motivaciones de las personas de referencia que pueden conseguir un mayor compromiso para la acción.

Las preguntas cuantitativas realizadas son las siguientes:

1	Cómo ve el momento actual de la Colonia
8	Los recursos de la Colonia están bien explotados
12	Tiene la Colonia grandes oportunidades de desarrollo
13	Valore la situación sociolaboral de la Colonia
16	Cómo valora las infraestructuras para el desarrollo de la Colonia
18	Valore la calidad de vida
19	Valoración situación Servicios Públicos
20	Cómo valora las infraestructuras públicas
21	Valore la Conexión a internet fijo y móvil
23	Valore la situación mediambiental
24	Valore la situación de la Cultura
25	Valore la oferta turística
26	Valore la situación de la movilidad integral
27	Valore la situación Educativa
28	Valore la situación Deportiva
29	Valore la situación Social
30	Cómo calificaría la oferta de Viviendas
31	Valore la situación Agrícola
32	Valore la situación de la Industria
33	Valore la situación del comercio



En la gráfica se reflejan los resultados obtenidos en las entrevistas y efectuamos un análisis de los mismos atendiendo a la media de cada resultado y su desviación estándar. La desviación estándar nos indica la dispersión en las respuestas dadas, a mayor desviación estándar mayor amplitud en los extremos de las respuestas entre las personas entrevistadas.

En la Colonia de Fuente Palmera las dos cuestiones **mejor puntuadas** en media son: las oportunidades de desarrollo con un 9,5 y la calidad de vida de la comarca con un 9,25. La pregunta a la que los entrevistados le dan una puntuación **más baja** con un 5 es a la vivienda y un 5,5 a la movilidad en el municipio.

¿Dónde hay un **mayor consenso** en las respuestas de los entrevistados? En las preguntas con menor desviación. En este caso en las preguntas 18 (Calidad de vida), 27 (Situación educativa) y 1 (Momento actual de la Colonia). Las preguntas con **menor consenso** en las respuestas han sido la 24 (Situación de la cultura) y la 26 (Situación de la movilidad).

Valoraciones más y menos destacadas

- | | |
|-------------------------------|---------------------------|
| + Calidad de vida | - Vivienda |
| + Oportunidades de desarrollo | - Movilidad del municipio |
-

Valoraciones de mayor y menor consenso en las respuestas

- | | |
|--------------------------------|---------------------------|
| + Calidad de vida | - Situación de la cultura |
| + Situación educativa | - Movilidad del municipio |
| + Momento actual de la Colonia | |
-

5.- Diagnóstico del territorio

5.1.- DAFO modelo Agenda Urbana

Con el doble motivo de presentar de forma ágil el resultado de la investigación Delphi, junto con el estudio estadístico, y la correspondencia con un modelo de planificación estratégica generalmente aceptado por las organizaciones públicas nacionales, presentamos el DAFO de la Colonia de Fuente Palmera basado en los **10 ejes de la Agenda Urbana Española**.

El primer cuadro recoge el Modelo DAFO tradicional (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) redactado a partir de la investigación Delphi y el estudio de las estadísticas disponibles.

En el segundo cuadro se recoge la correspondencia del DAFO con los Ejes de la Agenda Urbana Española.

Cuadro 1: DAFO Colonia de Fuente Palmera

DEBILIDADES	Cod	Eje	AMENAZAS	Cod	Eje
Escasa renta personal	D1	6	Pérdida de talento	A1	6
Despoblación de aldeas	D2	2	Adaptación a tendencias post covid	A2	7
Marco urbanístico	D3	1	Déficit de inversión en infraestructuras	A3	1
Modelo de rentas vía subsidios y bolsas de economía sumergida.	D4	7	Estado control del uso Agua	A4	3
Dotación personal ayuntamiento, procesos y tecnología	D5	10	Adaptación a la nueva PAC	A5	7
Excesiva temporalidad laboral	D6	6	Desigual oferta de viviendas. Poblaciones sin oferta	A6	8
Empresas con tamaño muy reducido	D7	7	Concentración de la población en núcleo de Fuente Palmera	A7	2
Reducido número de plazas turísticas	D8	7	Mayor dinamismo económico de territorios cercanos	A8	7
Falta de relevo generacional en la agricultura y ganadería	D9	7	Infravaloración de las debilidades del sector agro	A9	7
Necesidad de dignificar imagen trabajo agrícola.	D10	7			
Servicio público del Agua y depuración	D11	4			
Abastecimiento eléctrico	D12	4			
Digitalización del comercio	D13	9			
Acceso a internet desigual	D14	9			
Movilidad dependiente del coche personal	D15	5			
Nula oferta vivienda pública	D16	8			
Dispersión en aldeas aumenta dificultad de prestar servicios	D17	2			
Desconexión territorial otras zonas	D18	10			
Carencia espacios públicos para jóvenes	D19	1			

Nota: Cod: Código del item, Eje: N° del eje del Diagnóstico de la Agenda Urbana Española.

FORTALEZAS	Cod	Eje	OPORTUNIDADES	Cod	Eje
Calidad de vida	F1	2	Turismo: todo por hacer	O1	1
Espíritu emprendedor	F2	7	Cambio de tendencia social de aprecio por el entorno rural frente al de Gran Ciudad	O2	2
Gran territorio para cultivar, extensivo y regadío	F3	7	Necesidad nacional / europea de garantizar el suministro de alimentos sostenibles	O3	4
Tradición Agrícola	F4	7	Aumento de tendencias por el gusto del turismo rural	O4	1
Iniciativas particulares empresariales	F5	7	Plan de descarbonización del País	O5	4
Actitud positiva de las personas que han participado en la Agenda Urbana	F6	10	Incremento de las posibilidades del teletrabajo	O6	9
Conocidos por ser "Pueblo de las Novias"	F7	7	Instalación de fibra óptica	O7	9
Vinculación histórica proceso Colonial Carlos III	F8	7	Nuevo concepto europeo de la agricultura sostenible y seguridad alimentaria	O8	4
			Oportunidades de transformación del sector agro por explotar.	O9	7
			Transformación Smart de los principales sectores de actividad enfocada a la generación de valor y desaparición de la precariedad y bolsas de economía sumergida	O10	9
			Aumento de la demanda de servicios para personas mayores y con discapacidad	O11	6

Nota: Cod: Código del ítem, Eje: N° del eje del Diagnóstico de la Agenda Urbana Española.

Cuadro 2: Ejes de la Agenda Urbana Española / Cod. Dafo Colonia de Fuente Palmera



DAFO EJE 1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

D3, D19, A3, O1,04



DAFO EJE 2. MODELO DE CIUDAD

D2, D17, A7, F1, O2



DAFO EJE 3. CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA

A4



DAFO EJE 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

D11, D12, O3, O5, O8



DAFO EJE 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

D15



DAFO EJE 6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

D1, D6, A1,



DAFO EJE 7. ECONOMÍA URBANA

D4, D7, D8, D9, D10, A2, A5, A8, A9, F8, O9



DAFO EJE 8. VIVIENDA

D16, A6



DAFO EJE 9. ERA DIGITAL

D13, D14, O6, O7, O10



DAFO EJE 10. INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA

D5, D18, F6

5.2.- Retos de la Colonia de Fuente Palmera

Basándonos en el estudio de las variables estadísticas de la Colonia de Fuente Palmera, el proceso participativo de investigación cualitativa Delphi y la experiencia en otros territorios del equipo redactor, proponemos, para una primera validación, la siguiente formulación de Retos:

1.- Convertir la agricultura en una industria.

Aprovechar el mayor recurso de la zona y desarrollar la industria agraria, respetuosa con el agua y el medio ambiente, para competir en toda la cadena de valor de la alimentación: investigación, producción, transformación y comercialización.

Tenemos un sector agrario estructurado en pequeñas propiedades, con escaso tejido empresarial y posibilidades de desarrollo. Poseemos tierras, agua, experiencia con los cultivos y tenemos la posibilidad de generar proyectos de cooperación dentro de la Colonia y con los municipios cercanos.

El trabajo en el campo es visto, sobre todo por los jóvenes, como una salida fácil del paro. Cambiar la estructura empresarial y productiva de nuestra agricultura para conseguir la dignificación del trabajo agrícola y elevar las rentas percibidas con un trabajo estable a lo largo del año y un empleo de calidad en el sector.

2.- Un Ayuntamiento con una planificación Inteligente (Smart)

El Ayuntamiento ha de subsanar sus necesidades de personal, actualizar sus procesos y tecnología para afrontar los retos de la Colonia urbanísticos, de movilidad y empresariales.

Este Ayuntamiento tiene el reto de prestar servicio a ocho núcleos de población y a una ciudadanía que está cambiando su forma de relacionarse con la administración de forma acelerada con la pandemia de Covid 19.

Así tendrá la capacidad de prestar mejores servicios a las personas, empresas y asociaciones en los diferentes núcleos. Ha de crear la capacidad de captar recursos para invertir en infraestructuras, ayudar en la transformación del tejido empresarial y prestar servicios para la conciliación y una vida de calidad.

3.- Apuesta por un segundo proceso del crecimiento empresarial.

Los colonos y colonas se caracterizan por su espíritu emprendedor. Son capaces de generar empresas en diversos sectores con forma de micropyme.

Hemos de generar las estructuras que permitan el crecimiento y fomento de las inversiones en los negocios, permitiendo la aparición de más empresas capaces de competir en el mercado nacional e internacional en el sector de la moda, agroalimentario, metalmecánico y digital.

Este proceso ayudaría a que generaciones futuras puedan abandonar el sistema de subsistencia actual basado en rentas temporales, subsidios y economía sumergida, pudiendo obtener empleos de calidad en un conjunto de PYMES en crecimiento.

4.- Conexión con otros territorios de la provincia y de la región.

La Colonia de Fuente Palmera ha de conseguir generar alianzas con los territorios cercanos para favorecer el desarrollo de su futura industria agroalimentaria, mejorar los servicios de ocio y cultura, fomentar el turismo generando paquetes atractivos y usando como elemento de diferenciación y conexión la historia como colonia de Carlos III en el mapa español y europeo.

La movilidad sostenible y no dependiente del coche entre las aldeas y con los municipios limítrofes es un elemento a aspirar y que necesita de la cooperación.

La Colonia de Fuente Palmera aspira a ser un actor activo y deseado en el marco de la cooperación intermunicipal e institucional dentro del futuro marco de fondos europeos y nacionales para salir de la crisis.

5.- Educación para los retos del siglo XXI: Conocimientos y Habilidades

Educar a nuestra juventud para que valore el campo y su importancia como productor de alimentos e insumos medioambientales para la sociedad urbana y digital.

Educación para la solidaridad, respeto al otro e igualdad, valores arraigados en nuestra sociedad de colonos y pioneros.

Fomentar el trabajo en equipo y el espíritu crítico ante las redes sociales. Darles a conocer su herencia y tradiciones como colonos.

6.- Estrategia y objetivos para el territorio

6.1.- Objetivos estratégicos

Para una mejor comprensión de los objetivos estratégicos de la Colonia de Fuente Palmera se presentan agrupados por Retos

6.1.1- Reto 1: *Convertir la agricultura en una industria.*

Objetivo 1: Crear un plan de mejora de las infraestructuras para el desarrollo de la actividad agraria y económica del municipio.

La Colonia de Fuente Palmera se ha caracterizado por su espíritu emprendedor y la laboriosidad de sus colonos y colonas. Su dinamismo agrario y empresarial es conocido en la provincia. Para mantener y aumentar esta realidad económica la agricultura ha de abandonar un modelo principalmente productivo para incorporar otros elementos de la cadena de valor como son la transformación, la comercialización y la logística. Esta Agenda Urbana incorpora medidas para mejorar la red de caminos agrícolas, mejorar infraestructuras como el regadío y mejorar la disponibilidad de suelo para uso industrial para empresas agrarias y de otros sectores económicos.

Objetivo 2: Diseñar una estrategia de transformación de la actividad empresarial agrícola del municipio

La agricultura de nuestro municipio es de larga tradición y se caracteriza por un uso eficaz del regadío. Se enfrenta a varios retos como es el dominio de los mercados por intermediarios, el cambio climático, la buena gestión del agua, la subida de precio de los insumos y el relevo generacional en la actividad a nivel de propiedad y fuerza laboral. La Agenda Urbana incorpora acciones para generar alianzas estratégicas e incorporar conocimiento al sector, optimizar los recursos hídricos, potenciar el producto colono y promocionar la Feria de la localidad (ExpoFare).

6.1.2- Reto 2: *Un Ayuntamiento con una planificación Inteligente (Smart)*

Objetivo 3: Integrar la participación ciudadana en el diseño de la políticas municipales

El futuro de la Colonia de Fuente Palmera lo construyen las personas e instituciones en el transcurso del tiempo. La Agenda Urbana ha de utilizarse como una guía de apoyo para este proceso de transformación con flexibilidad. La realidad cambia continuamente y nosotros hemos de adaptarnos a ese cambio. El “hacer” corresponde a los diferentes agentes económicos, sociales y políticos de la Colonia.

Esta Agenda Urbana hace hincapié en la importancia que tienen los mecanismos y hábitos de gobernanza en el territorio, centrándonos en cómo colaborar. Las diferentes acciones que propone esta Agenda Urbana no son patrimonio de una institución o un colectivo, son actuaciones que han de basarse en un modelo de colaboración y cooperación de la comunidad. Este modelo hay que construirlo, utilizarlo y mejorarlo de manera permanente.

Objetivo 4: Dotar suelo urbano para viviendas, con prioridad en las Aldeas

Un elemento clave para la calidad de vida en cualquier núcleo de población es el acceso a la vivienda de calidad y asequible.

Para revertir la despoblación de las aldeas necesitamos que los jóvenes de la Colonia decidan tener un proyecto de vida en sus aldeas y encontrar una oferta de viviendas acorde a sus posibilidades. Las viviendas deben ser habitables y reunir, al menos, los requisitos básicos de calidad que garantizan las normativas de edificación. Que existan no significa que la población más joven tenga acceso a ellas. Hay un consenso sobre el aumento de viviendas abandonadas o necesitadas de rehabilitación.

El acceso a una vivienda digna y asequible es un reto al que se enfrentan cada vez más familias y personas, especialmente los jóvenes. Junto con el diferencial, a la baja, de las rentas disponibles declaradas en la Colonia respecto al resto del País (o a otras zonas de la Provincia), se une que los más jóvenes acceden a trabajos más temporales y con menor remuneración. Para este conjunto de la población el acceso a una vivienda se ha convertido en un importante elemento que limita su capacidad de emancipación.

Programas de rehabilitación, oferta de régimen de alquiler y/o régimen de protección oficial, serán preciso coordinar en la Colonia, desde la iniciativa pública y en cooperación con el sector inmobiliario.

Objetivo 5: Gestionar los servicios municipales con tecnología Smart City

La crisis provocada por el Covid19 ha aumentado la velocidad de los cambios de nuestra sociedad, entre ellos la transformación digital. El aumento de la digitalización de la ciudadanía y la oferta de herramientas tecnológicas para la gestión de ciudades y pueblos ponen al Ayuntamiento de la Colonia ante la ventana de oportunidad de incorporar tecnología Smart City a los servicios municipales y a su relación con la ciudadanía.

Con estas inversiones se mejorará la atención a la ciudadanía, las conexiones del territorio, la gestión de servicios públicos y se comenzará con la producción de energía sostenible y renovable en la Colonia.

Objetivo 6: Mejorar la movilidad personal en vías y aceras

La Colonia de Fuente Palmera es un área urbana con una fuerte relación entre sus núcleos de población. Hemos de señalar que no existe un medio de transporte colectivo o soluciones de movilidad inteligentes que permitan a la población realizar sus trayectos de forma eficiente. La movilidad de la Colonia se basa en el uso del vehículo individual y en la dependencia de los combustibles fósiles.

Esta Agenda Urbana apostará por la creación de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible, mejorar la red diaria, apostar por sistemas blandos de transporte como la bicicleta, fomentar el transporte público eléctrico y una mejor regulación de los espacios de aparcamiento.

6.1.3- Reto 3: Apuesta por un segundo proceso del crecimiento empresarial

Objetivo 7: Dinamizar el proceso de transformación e innovación digital de la actividad económica del municipio

El uso de la tecnología por personas y empresas está en auge y este proceso ha sido acelerado por la pandemia del COVID19. Una empresa que no tenga presencia en Internet y Redes Sociales difícilmente podrá competir. Es una condición necesaria pero no suficiente para actuar en el mercado. Nuestras empresas han de cambiar sus procesos para conectar con sus clientes, innovar en productos, servicios y mensaje.

En esta Agenda Urbana se trabajará por fomentar el comercio online en todos los sectores productivos, especialmente el agrícola, gestión de Big Data del sector de la boda y demás sectores empresariales así como formar a los gestores empresariales y prepararles para el cambio que supone la transformación digital de sus negocios.

Objetivo 8: Mejorar la formación continua y acompañamiento al empresario, con especial atención a nuevos, agricultores, relevo generacional, emprendimiento, y reciclaje

El futuro de cualquier tejido productivo está basado en varios factores, uno de los cuales es el talento, capacitación y motivación del factor humano. Nuestros sectores productivos, especialmente el agro, necesitan de una actualización continua así como crear una “cantera” de profesionales listos para la incorporación y relevo.

Dentro de las Agendas Urbanas es crítico estimular la Economía Urbana, esta economía necesita de materias primas básicas como los productos generados en nuestro fértil campo andaluz. Entre las acciones proponemos dignificar el trabajo agrícola a través de la realización de un ciclo medio de formación agroindustrial, preparar el relevo generacional como actividad empresarial y formación empresarial y mejorar la capacitación de nuestros agricultores con técnicas agronómicas y empresariales.

Objetivo 9: Poner en marcha un plan integral de fomento de la actividad empresarial

La Colonia de Fuente Palmera tiene una imagen reconocida de pueblo emprendedor en la comarca de la Vega del Guadalquivir. Es necesario mantener este impulso y conseguir un salto de calidad en sectores consolidados como el de la Boda. También se necesita apostar por la generación de nuevos negocios en el comercio de proximidad con una plaza de abastos “Smart” que ayude a fomentar el consumo de productos de temporada y cercanía.

A su vez existe la oportunidad de generar un paquete turístico basado en la historia colona y en la sostenibilidad que nos permita diversificar la actividad económica y mejorar la renta disponible así como crear nuevas oportunidades de empleo.

6.1.4- Reto 4: Conexión con otros territorios de la provincia y de la región.

Objetivo 10: Crear una red inteligente de Cultura y Turismo con municipios cercanos

La Agenda Urbana de la Colonia de Fuente Palmera ha de partir de enfoques realistas y colaborativos. Para la Colonia en solitario es muy complejo crear un destino turístico atractivo y reconocido con los elementos patrimoniales, históricos y culturales disponibles, sumados al bagaje empresarial en este campo.

Es una apuesta más inteligente el establecer lazos de cooperación y acuerdos con municipios cercanos o con buena comunicación para incorporar la oferta turística de la Colonia a ese destino reconocido y generar flujos de visitantes adicionales.

Hemos de partir de una definición de la estrategia turística de la Colonia basada en la cooperación público-privada, coordinar esta estrategia con otras poblaciones reforzando la participación y conexión de aldeas y jóvenes, culminando con la creación de una herramienta estable en forma de Oficina de Turismo.

6.1.5- Educación para los retos del siglo XXI: Conocimientos y Habilidades

Objetivo 11: Fomentar educación para el mercado de trabajo

La tasa de desempleo en la Colonia están por encima de lo deseable (Aunque está muy por debajo de la media andaluza y española) y las rentas percibidas por el trabajo son bajas. Esta Agenda urbana ha de promover una economía de la Colonia que favorezca la inclusión y la igualdad.

Es necesario formar a nuestros colonos y colonas en los sectores relevantes para la economía del municipio y conseguir que las personas formadas y con talento se queden. Es necesario invertir en nuestro centros educativos públicos para que den una enseñanza de calidad con recursos pedagógicos y digitales actualizados.

Objetivo 12: Crear espacios y actividades en valores para jóvenes

En lo rural la juventud es la garantía de la pervivencia del pueblo y hemos de facilitar su estancia en la Colonia así como el desarrollo de lazos emocionales y afectivos que favorezcan la permanencia de esta población en el territorio.

Esta Agenda Urbana promoverá la creación de espacios para los jóvenes y actividades formativas e informativas, junto a una incorporación a la gobernanza del municipio para que sean parte activa y propositiva en la Colonia.

Objetivo 13: Crear Escuela (digital) de familias

La pandemia del Covid19 ha acelerado los cambios en la transformación digital y ha generado impactos como el cambio que han afrontado las familias y los centros educativos con las clases online para niños y niñas. En muchos casos las familias se han encontrado sin los medios materiales y sin los conocimientos para apoyar a sus hijos en el manejo de las nuevas aplicaciones educativas. Otro reto para las familias es entender las nuevas redes sociales y educar en el uso responsable de las mismas.

Así mismo el auge de la administración digital puede provocar una brecha en la ciudadanía con acceso a estos servicios digitales y quienes no lo tienen, siendo necesaria una formación básica en trámites administrativos y tipos de certificados digitales.

Objetivo 14: Potenciar la Colonia como espacio educativo en valores

Un elemento distintivo de un pueblo como la Colonia de Fuente Palmera son sus valores: capacidad emprendedora, valorar el esfuerzo, respeto a los demás, ayudar al vecino, cuidar la calle... Creemos un elemento de importancia para la Agenda Urbana cuidar estos valores transversales que mejorarán la calidad de vida y la gobernanza del municipio.

Planteamos una colaboración intergeneracional, educar en hábitos de vida saludables, crear una escuela de familias, poner en valor la tradición colona y apostar por un sistema de redistribución del alumnado que permita revitalizar las aldeas.

6.2.- Marco integrado con los ODS y Agenda Urbana Española

MARCO INTEGRADO RETOS /AGENDA URBANA ESPAÑOLA / OBJETIVOS FUENTE PALMERA /ODS

Objetivo Agenda Urbana Española	Reto	Objetivos Específicos Colonia Fuente Palmera	Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU
---------------------------------	------	----------------------------------------------	----------------------------------------

RETO 1: Convertir la agricultura en una industria.

7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R1	1 Crear un plan de mejora de las infraestructuras para el desarrollo de la actividad agraria y económica del municipio	ODS 09 Industria, Innovación e Infraestructura
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R1	2 Diseñar una estrategia de transformación de la actividad empresarial agrícola del municipio	ODS 09 Industria, Innovación e Infraestructura

RETO 2: Un Ayuntamiento con una planificación inteligente (Smart)

10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza	R2	3 Integrar la participación ciudadana en el diseño de la políticas municipales	ODS 16 Paz, Justicia e instituciones abiertas
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	R2	4 Dotar suelo urbano para viviendas, con prioridad en las Aldeas	ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
9. Liderar y fomentar la innovación digital	R2	5 Gestionar los servicios municipales con tecnología Smart City	ODS 09 Industria, Innovación e Infraestructura
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	R2	6 Mejorar la movilidad personal en vías y aceras	ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles,

RETO 3: Apuesta por un segundo proceso de crecimiento empresarial

7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R3	7 Dinamizar el proceso de transformación e innovación digital de la actividad económica del municipio	ODS 08 Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 09 Industria, Innovación e Infraestructura
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R3-R1	8 Mejorar la formación continua y acompañamiento al empresario, con especial atención a nuevos, agricultores, relevo generacional, emprendimiento, y reciclaje	ODS 08 Trabajo decente y crecimiento económico ODS 05 Igualdad de Género
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R3	9 Poner en marcha un plan integral de fomento de la actividad empresarial	ODS 08 Trabajo decente y crecimiento económico ODS 05 Igualdad de Género

RETO 4: Conexión con otros territorios de la provincia y la región

7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R4	10 Crear una red inteligente de Cultura y Turismo con municipios cercanos	ODS 08 Trabajo decente y crecimiento económico ODS 16 Paz, Justicia e instituciones abiertas
--------------------------------------------	----	---------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------

RETO 5: Educación para los retos del Siglo XXI

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	R5	11 Fomentar educación para el mercado de trabajo	ODS 4 Educación de calidad ODS 1 Fin de la pobreza, ODS 5 Igualdad de género
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	R5	12 Crear espacios y actividades en valores para jóvenes	ODS 4 Educación de calidad ODS 5 Igualdad de género ODS 16 Paz, Justicia e instituciones abiertas
9. Liderar y fomentar la innovación digital	R5	13 Crear escuela (digital) de familias	ODS 4 Educación de calidad ODS 5 Igualdad de género
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	R5	14 Potenciar la Colonia como espacio educativo en valores	ODS 4 Educación de calidad ODS 5 Igualdad de género

6.3.- Mapa Estratégico

El Mapa Estratégico de la Agenda Urbana la Colonia de Fuente Palmera se compone de:

- **5 Retos** de la Colonia de Fuente Palmera.
- **14 Objetivos Específicos** de la Colonia de Fuente Palmera.
- **34 Acciones** Estratégicas.
- **10 Objetivos** de la Agenda Urbana Española. (AUE)

De la formulación de los 5 retos de la Colonia de Fuente Palmera, definidos a partir del diagnóstico del territorio (conforme a los 10 ejes de la AUE), los diferentes grupos de trabajo (con más de 30 Agentes implicados) han determinado 14 Objetivos Específicos de los que se desprenden 39 Acciones Estratégicas.

A continuación se exponen 2 Mapas Estratégicos. El primero está ordenado según los 4 Retos de la Colonia y el segundo según los 10 Objetivos de la Agenda Urbana Española. Estamos seguros de que esta solución metodológica provocará una mejor comprensión del alcance y ámbito integral de la Agenda. En los dos Mapas se puede apreciar la interrelación entre la estrategia nacional y la de la Colonia de Fuente Palmera.

Dado las características de la extensión de estos Mapas, hacemos mención de los 5 retos de la Colonia, que solo aparecen con su abreviatura:

- R1.- Convertir la agricultura en una industria.
- R2.- Ayuntamiento con una planificación inteligente.
- R3.- Segundo proceso de crecimiento empresarial
- R4.- Conexión con otros territorios
- R5.- Educación para los retos del Siglo XXI.

MAPA ESTRATÉGICO AGENDA URBANA COLONIA DE FUENTE PALMERA. Orden según retos Colonia

Objetivo Agenda Urbana Española	Reto	Objetivos Específicos Colonia Fuente Palmera	Acción 1	Acción 2	Acción 3	Acción 4
RETO 1: Convertir la agricultura en una industria.						
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R1	1 Crear un plan de mejora de las infraestructuras para el desarrollo de la actividad agraria y económica del municipio	Mejora de infraestructuras agrarias y rehabilitación de caminos municipales	Puesta en carga de nuevos suelos industriales y comerciales	Recuperación de la Escuela de Empresas	
	R3					
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R1	2 Diseñar una estrategia de transformación de la actividad empresarial agrícola del municipio	Sistema de alianzas estratégicas entre agricultores	Optimización recursos hídricos	Puesta en valor del producto colono	Potenciar Feria ExpoFare
RETO 2: Ayuntamiento con una planificación inteligente						
10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza	R2	3 Integrar la participación ciudadana en el diseño de la políticas municipales	Plan anual corporativo municipal de participación ciudadana			
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	R2	4 Dotar suelo urbano para viviendas, con prioridad en las Aldeas	Planificación del urbanismo global	Diseño crecimiento urbano núcleos		
9. Liderar y fomentar la innovación digital	R2	5 Gestionar los servicios municipales con tecnología Smart City	Ayuntamiento x.0	Conectividad Internet de las cosas	Producción y uso eficiente de energía	
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	R2	6 Mejorar la movilidad personal en vías y aceras	Movilidad frente a la despoblación	Trasporte urbano		
RETO 3: Segundo proceso de crecimiento empresarial						
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R3	7 Dinamizar el proceso de transformación e innovación digital de la actividad económica del municipio	Fomentar la transformación digital y el comercio online	Fidelización de los clientes del sector de la boda		
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R3 - R1	8 Mejorar la formación continua y acompañamiento al empresario, con especial atención a nuevos, agricultores, relevo generacional, emprendimiento, y reciclaje.	Aumento de la formación agroindustrial	Formación y apoyo cara a la preparación del relevo generacional	Ampliación de conocimientos y reciclaje del agricultor	
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R3	9 Poner en marcha un plan integral de fomento de la actividad empresarial	Potenciación Feria de la Boda y Proyecto "Cásate en Fuente Palmera	Creación de incentivos a la actividad empresarial	Fomento del comercio de cercanía y creación de una plaza de abastos Smart	
RETO 4: Conexión con otros territorios						
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R4	10 Crear una red inteligente de Cultura y Turismo con municipios cercanos	Plan Estratégico de Turismo y Cultura	Coordinar la estrategia turística con otras poblaciones	Oficina de Turismo	
RETO 5: Educación para los retos del Siglo XXI						
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	R5	11 Fomentar educación para el mercado de trabajo	Talleres para empleo en sectores relevantes	El talento se queda en casa	Dotación medios Centros Educativos	
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	R5	12 Crear espacios y actividades en valores para jóvenes	Creación de un espacio joven vivo			
9. Liderar y fomentar la innovación digital	R5	13 Escuela (digital) de familias	Formación en el uso útil y responsable de las NNTT	Escuela de familias		
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	R5	14 Potenciar la Colonia como espacio educativo en valores	Educación solidaria, participativa y autónoma	Pon en valor unos buenos valores		

MAPA ESTRATÉGICO AGENDA URBANA COLONIA DE FUENTE PALMERA. Orden según retos AUE

Objetivo Agenda Urbana Española	Reto	Objetivos Específicos Colonia Fuente Palmera	Acción 1	Acción 2	Acción 3	Acción 4
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	R2	4 Dotar suelo urbano para viviendas, con prioridad en las Aldeas	Planificación del urbanismo global	Diseño crecimiento urbano núcleos		
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	R2	6 Mejorar la movilidad personal en vías y aceras	Movilidad frente a la despoblación	Trasporte urbano		
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	R5	11 Educación para el mercado de trabajo	Talleres para empleo en sectores relevantes	El talento se queda en casa	Grado o ciclo completo. (Trabajo agrícola)	Dotación medios Centros Educativos
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	R5	12 Espacios y actividades en valores para jóvenes	Creación de un espacio joven	Actividades formativas e informativas		
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	R5	14 Potenciar la Colonia como espacio educativo en valores	Educación Solidaria y participativa	Autonomía saludable	Escuela de familias	Pon en valor unos buenos valores
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R1	1 Crear un plan de mejora de las infraestructuras para el desarrollo de la actividad agraria y económica del municipio	Mejora de infraestructuras agrarias y rehabilitación de caminos municipales	Puesta en carga de nuevos suelos industriales y comerciales	Recuperación de la Escuela de Empresas	
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R1	2 Diseñar una estrategia de transformación de la actividad empresarial agrícola del municipio	Sistema de alianzas estratégicas entre agricultores	Optimización recursos hídricos	Puesta en valor del producto colono	Potenciación Feria ExpoFare
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R3	7 Dinamizar el proceso de transformación e innovación digital de la actividad económica del municipio	Fomentar el comercio digital	Fidelización de los clientes del sector de la boda	Formación y divulgación para transformación digital	
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R3 - R1	8 Mejorar la formación continua y acompañamiento al empresario, con especial atención a nuevos, agricultores, relevo generacional, emprendimiento, y reciclaje.	Aumento de la formación agroindustrial	Formación cara a la preparación del relevo generacional	Ampliación de conocimientos y reciclaje del agricultor	
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R3	9 Poner en marcha un plan integral de fomento de la actividad empresarial	Potenciación Feria de la Boda y Proyecto "Cásate en Fuente Palmera	Creación de incentivos a la actividad empresarial	Fomento del comercio de cercanía y creación de una plaza de abastos	Creación de paquete turístico consolidado
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	R4	10 Crear una red inteligente de Cultura y Turismo con municipios cercanos	Plan de Cultura y Turismo	Coordinar la estrategia turística con otras poblaciones	Oficina de Turismo	
9. Liderar y fomentar la innovación digital	R2	5 Gestionar los servicios municipales con tecnología Smart City	Ayuntamiento x.0	Conectividad Internet de las cosas	Producción y uso eficiente de energía	
9. Liderar y fomentar la innovación digital	R5	13 Escuela (digital) de familias	Formación en el uso útil y responsable de las NNTT			
10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza	R2	3 Integrar la participación ciudadana en el diseño de la políticas municipales	Plan anual corporativo municipal de participación ciudadana			

7.- Acciones Estratégicas

7.1.- Acciones

Se presentan las 39 Acciones en formato de ficha para una mejor comprensión y facilitar el proceso de implementación y seguimiento.

Las fichas están individualizadas y ordenadas según su adscripción a los objetivos específicos de la Agenda de la Comarca según el siguiente esquema:

- **Logo** del Objetivo de la Agenda Urbana Española con el que se corresponde
- **Objetivo** Agenda Urbana Española
- **Objetivo** Agenda Urbana de la Colonia de Fuente Palmera
- **Descripción de la acción:** qué hay que hacer y su motivación, las distintas actividades que comprende.
- **Gobernanza de la acción:** quien lidera y quien colabora en la ejecución
- **Recursos.** Posibles orígenes de recursos económicos para la acción
- **Indicadores cuantitativos** de la acción para su medición. Los que aparecen con prefijos numéricos son incorporados desde la Agenda Urbana Española. Los que no tienen los prefijos son específicos de la Agenda Urbana de la Colonia de Fuente Palmera
- **Indicadores cualitativos** de la acción para su medición. Los que aparecen con prefijos numéricos son incorporados desde la Agenda Urbana Española. Los que no tienen los prefijos son específicos de la Agenda Urbana de la Colonia de Fuente Palmera
- **Previsión de impacto:** qué cambio podemos lograr a largo plazo.
- **Impacto de género:** enfoque o sesgo para una política de igualdad efectiva
- **Plazo:** tiempo previsto para realización.



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana

1. Crear un plan de mejora de las infraestructuras para el desarrollo de la actividad agraria y económica del municipio

1.1 MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS MUNICIPALES

Para conservar y mejorar nuestra riqueza agraria es necesario llevar a cabo inversiones continuadas en las infraestructuras agrarias como los regadíos y en los caminos municipales utilizados para esta actividad. La colaboración con las Comunidades de Regantes, la Cooperativa y los agricultores es imprescindible para realizar las inversiones donde se necesita y cuando se necesita.

A) Inventario de actuaciones a realizar B) Búsqueda de financiación a través de Diputación y Junta C) Temporización de las mejoras para adecuarlas a períodos de actividad del sector.

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Comunidades de Regantes, Agricultores de la zona, Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía (Consejería de Agricultura)

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística

Kilómetros de camino recuperados

Porcentaje de ejecución presupuestaria

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

Redacción del plan anual de mejoras

Previsión Impacto Ahorro de agua, reducción tiempos desplazamiento

Impacto género Desplazamientos seguros para trabajadoras-propietarias

Plazo 3 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana

1. Crear un plan de mejora de las infraestructuras para el desarrollo de la actividad agraria y económica del municipio

1.2. PUESTA EN CARGA DE NUEVOS SUELOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

El municipio de Fuente Palmera ha adolecido de una política urbanística en lo industrial las dos últimas décadas. Esto ha provocado la marcha de empresas e iniciativas emprendedoras del municipio. Se propone dentro de esta Agenda Urbana la puesta en carga de nuevos suelos industriales y comerciales a través de la modificación de las Normas Subsidiarias en Suelo no Urbanizable. Construcción del Polígono Industrial y dotarlo de una oficina de promoción y venta.

A) Actualización normas subsidiarias y delimitación de los espacios disponibles. B) Establecer un acuerdo de colaboración para la urbanización ya sea pública o privada C) Redactar y presentar un pliego de oferta para empresas y emprendedores. D) Colaborar en la financiación para empresas y particulares con acuerdos con entidades de crédito

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Asociación de empresarios/as, Entidades bancarias, Diputación de Córdoba

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.

Metros cuadrados de suelo industrial puesto en carga

Porcentaje de uso del suelo industrial puesto en carga

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Previsión Impacto Aumento actividad económica, fijación iniciativas en el territorio

Impacto género Financiación para iniciativas empresariales femeninas, discriminación positiva para acceso a naves y locales

Plazo 2 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana

1. Crear un plan de mejora de las infraestructuras para el desarrollo de la actividad agraria y económica del municipio

1.3. RECUPERACIÓN DE LA ESCUELA DE EMPRESAS

La Escuela de Empresas es un espacio de acogida e incubación de actividades empresariales que ha existido en la Colonia desde inicios del siglo XXI. Creemos necesario sacar este proyecto de su languidez y apoyándonos en instituciones como Andalucía Emprende conseguir que la Escuela de Empresas vuelva a ser el faro para las personas emprendedoras en el municipio. La Escuela de Empresas ha de disponer de espacios multiusos, salas de coworking y disponer de espacios para la incubación empresarial.

A) Alianza estratégica con Andalucía Emprende y Diputación de Córdoba. B) Reserva de suelo y construcción infraestructuras C) Promoción del espacio en el territorio. D) Acuerdo con entidades que promuevan el espíritu emprendedor y formen a las personas emprendedoras

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Andalucía Emprende, Diputación de Córdoba, Loyola Andalucía, UCO

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Número de empresas creadas y que perviven más de 3 años

Puestos de trabajo generados e inversión anual

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Reglamento de gestión de la Escuela de Empresas

Previsión Impacto Aumento iniciativas empresariales, fortalecimiento de las nuevas empresas.

Impacto género Inclusión de necesidades mujeres emprendedoras

Plazo 2 años creación 8 años desarrollo y ejecución



Objetivo AUE
Objetivo AU



Descripción
Acciones



Gobernanza



Indicador
cuantitativo



Indicador
cualitativo

7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana

2. Diseñar una estrategia de transformación de la actividad empresarial agrícola del municipio

2.1. SISTEMA DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS ENTRE AGRICULTORES

Una de las principales riquezas de la Colonia es su actividad agrícola. Esta actividad ha de evolucionar y pasar de ser meros productores a incorporar elementos de la cadena de valor del producto como la transformación y la comercialización. Es imprescindible tejer un sistema de alianzas estratégicas entre empresarios agrícolas de la zona y buscar asesoramiento especializado para orientar el proceso de transformación agrícola, comenzando por el estudio de aquellos cultivos óptimos para las características de las tierras de cultivo, viabilidad del producto ecológico/biodinámico, apertura de nuevos canales de distribución, procesos de transformación industrial y adición de intangibles que generen valor al producto, e internacionalización.

A) Establecer puntos de encuentro entre empresarios agrícolas. B) Desarrollo de proyectos piloto. C) Buscar alianzas con otras instituciones educativas, empresariales y públicas D) Incorporación de buenas prácticas de zonas cercanas.

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Agentes Agro, Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía, GDR

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística

Número de empresas transformadoras/comercializadoras creadas

Mejora renta agricultores

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Previsión Impacto

Aumento productividad y rentas del sector agrícola

Impacto género

Incorporación de la mujer al empresariado-trabajo en el sector agrícola

Plazo

3 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana

2. Diseñar una estrategia de transformación de la actividad empresarial agrícola del municipio

2.2. OPTIMIZACIÓN RECURSOS HÍDRICOS

La riqueza agrícola del municipio no se explica sin su acceso al agua, lo que le permite tener una productiva agricultura de regadío. El agua es el motor de la economía de la Colonia de Fuente Palmera. Cuidar el agua, trabajar por un uso respetuoso y equilibrado, por anular los malos usos y focos de contaminación son una apuesta inteligente por el futuro. Para esto hemos de incorporar tecnología, conocimiento y buenas prácticas de centros de conocimiento, empresas agrarias y entidades dedicadas a la gestión del agua.

A) Establecer puntos de encuentro entre empresarios agrícolas. B) Desarrollo de proyectos piloto. C) Buscar alianzas con otras instituciones educativas, empresariales y públicas D) Incorporación de buenas prácticas de zonas cercanas.

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Agentes Agro, Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía, UCO, Emproacsa

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística

Ahorro en m3 de agua

Inversión en sensorización y software de gestión

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

Previsión Impacto

Aumento productividad y rentas del sector agrícola

Impacto género

Incorporación de la mujer al empresariado-trabajo en el sector agrícola

Plazo

3 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana

2. Diseñar una estrategia de transformación de la actividad empresarial agrícola del municipio

2.3. PUESTA EN VALOR DEL PRODUCTO COLONO

Los productos agrícolas de nuestra vega (Frutas, verduras, olivar de aceite) son de alta calidad y tienen potencial para ser comercializados. Proponemos la puesta en valor del producto colono, dentro Del Valle del Guadalquivir en primera instancia. Así podemos aprovechar las sinergias que fomenta el GDR para posicionar los productos locales dentro de la oferta de la comarca para crecer. Asociar con compañías de promoción y distribución en el canal HORECA (Hostelería y restauración).

A) Establecer estándares de presentación e imagen. B) Contacto con empresas distribuidoras HORECA C) Coordinación con el GDR.

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Agentes Agro, Grupo de Desarrollo Local, Cooperativa San Francisco de Borja

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

<p>7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.</p>	<p>Toneladas de producto comercializado por sector</p>	<p>Número de campañas de promoción en las que se participa</p>
<p>7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?</p>	<p>Generación de una marca</p>	

Previsión Impacto Aumento productividad y rentas del sector agrícola, generación de una marca

Impacto género

Plazo 4 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana

2. Diseñar una estrategia de transformación de la actividad empresarial agrícola del municipio

2.4. POTENCIACIÓN FERIA EXPOFARE

Un evento por el que es conocido Fuente Palmera y puede actuar como vector de innovación, comercialización y mejora del sector agrícola es ExpoFare, la Feria de la Agricultura de Regadío del Valle del Guadalquivir. En 2021 se realizará su quinta edición. Este Feria puede ser un referente a nivel nacional (ya lo es a nivel regional). Es un punto de encuentro en el que agricultores y empresarios pueden conocer los avances y tecnologías del sector agrícola.

A) Plan de mejora Expofare: objetivos, acciones, comunicación e indicadores. B) Espacio para la promoción del cooperativismo dentro de la feria C) Evaluación del impacto de la feria en la economía colona.

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Agricultores y empresas del sector, Grupo de Desarrollo Local, Cooperativa San Francisco de Borja, Asaja, Diputación de Córdoba

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Número de empresas participantes y número de visitantes

Número de acuerdos empresariales y comerciales suscritos

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Satisfacción de participantes

Previsión Impacto

Mejora conocimientos en el sector, incorporación tecnología, mejora uso recursos hídricos

Impacto género

Fomentar la participación de empresarias agrícolas y del regadío

Plazo

10 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

10 Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza

3. Integrar la participación ciudadana en el diseño de la políticas municipales

3.1. PLAN ANUAL CORPORATIVO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los Colonos y Colonas son personas participativas que están interesadas por el desarrollo de su municipio y las decisiones clave que se toman en él. En varios colectivos de la colonia, especialmente jóvenes y mujeres, se ha hecho notoria la demanda de una actualización y mejora de los instrumentos de gobernanza y decisión de la Colonia.

A) Hacer la web municipal accesible para la participación . B) Exposición de los datos abiertos de gestión (Open Data) C) Actuación del Consejo de Desarrollo económico D) Programas de consulta ciudadana.

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Asociaciones, colectivos, tejido empresarial, ciudadanía en general

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNI EC, 130 Medidas frente al reto demográfico

<p>10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.</p>	<p>Número de personas participantes en las consultas</p>	<p>Reuniones del Consejo de Desarrollo económico</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------	------------------------------------------------------

<p>10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?</p>	<p>10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?</p>	<p>Satisfacción de la ciudadanía con los canales de participación</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------

Previsión Impacto Mejora conocimientos en el sector, incorporación tecnología, mejora uso recursos hídricos

Impacto género Fomentar la participación de las mujeres en la gobernanza de la Colonia

Plazo 2 años creación 8 años desarrollo



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

4. Dotar suelo urbano para viviendas, con prioridad en las Aldeas

4.1. PLANIFICACIÓN DEL URBANISMO GLOBAL

La Colonia de Fuente Palmera tiene ante sí la oportunidad de corregir las deficiencias de planeamiento urbanístico sufridas la última veintena. Además ha de solventar la situación de su límite territorial con municipios vecinos como Écija. Se pretende abandonar el urbanismo desordenado y apostar por un urbanismo típico mediterráneo de ciudad compacta y con espacios multiusos. Este urbanismo sostenible ha de estar presente en todos los núcleos urbanos de la Colonia, ayudando a crear un municipio agradable para vivir, con el suelo distribuido de forma equilibrada para sus usos y que contemple la variante medioambiental y paisajista, manteniendo las señas de identidad de la arquitectura colona. Otro elemento a señalar es la necesidad de disponer de oferta de vivienda asequible y accesible en las aldeas así como de una red de espacios públicos y zonas verdes.

A) Resolución conflicto intrer provincial y construcciones parcelarias. B) Plan de Zonas verdes C) Plan de Viviendas asequibles D) Rehabilitación de Edificios públicos en las Aldeas para servicios y núcleo principal

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía, Diputación de Córdoba, Ayuntamientos de municipios vecinos

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.

2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.

2.1.1. ¿Se han incorpora- do en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

Previsión Impacto Equilibrio urbano en el municipio, aumento oferta vivienda, aumento zonas verdes

Impacto género Urbanismo respetuoso con las necesidades de movilidad y seguridad

Plazo 2 años creación 8 años desarrollo



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

4. Dotar suelo urbano para viviendas, con prioridad en las Aldeas

4.2. DISEÑO CRECIMIENTO URBANO NÚCLEOS

La Colonia de Fuente Palmera tiene ante sí la oportunidad de corregir las deficiencias de planeamiento urbanístico sufridas la última veintena. Para un desarrollo equilibrado de la Colonia es imprescindible incentivar el desarrollo urbanístico compacto y sostenible de las aldeas, incentivar la instalación de empresas, favorecer la llegada de población en edad fértil y generar un Plan General de Ordenación Urbana adaptado a la nueva normativa y que de seguridad y certeza a la política urbanística del municipio.

- A) Diseño urbanístico participativo con las Alcaldías Pedáneas. B) Incentivos instalación empresas en aldeas
- C) Incentivos asentamiento de jóvenes en Aldeas y núcleo principal D) Aprobación del PGOU

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía, Diputación de Córdoba, Aldeas

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios/ aldeas vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

Previsión Impacto Desarrollo de las aldeas, fijación de población, PGOU actualizado

Impacto género Vivienda para familia monoparental

Plazo 2 años creación 8 años desarrollo



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

9. Liderar y fomentar la innovación digital

5. Gestionar los servicios municipales con tecnología Smart City

5.1. AYUNTAMIENTO X.0

La Colonia de Fuente Palmera apuesta por la transformación digital del municipio como elemento de competitividad económica y calidad de vida. Es necesario disponer de infraestructuras adecuadas y favorecer el cambio en la administración pública, la sociedad y las empresas. Un ayuntamiento digitalizado podrá prestar sus servicios de forma más eficaz y eficiente en nuestras aldeas.

- A) Red de conexión digital avanzada en el municipio y el polígono industrial
- B) Servicio de coworking para el tele trabajo
- C) Servicio de atención ciudadana virtual
- D) Formación digital ciudadana y empresarial

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía, Diputación de Córdoba, Empresas tecnológicas, Smart City Cluster

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

Número de personas formadas en competencias digitales

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

Puesta en marcha del coworking

Previsión Impacto Mejora conocimientos en el sector, incorporación tecnología, mejora uso recursos hídricos

Impacto género Formación población femenina en competencias digitales, autonomía en la gestión ante administraciones

Plazo 3 años creación 7 años desarrollo



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

9. Liderar y fomentar la innovación digital

5. Gestionar los servicios municipales con tecnología Smart City

5.2. CONECTIVIDAD INTERNET DE LAS COSAS

El Ayuntamiento de La Colonia de Fuente Palmera puede usar la tecnología del Internet de las Cosas (IoT) para mejorar la gestión de los servicios públicos municipales a través de la sensorización de distintos dispositivos. Esta sensorización generará datos para poder tomar las mejores decisiones posibles en la contratación de suministros y atención a la ciudadanía.

A) Big Data Municipal B) Sensorizar servicios agua, tráfico, gestión edificios, etc. C) Conexión con redes supra municipales de gestión digital

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía, Diputación de Córdoba, Empresas tecnológicas, Smart City Cluster

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities. . .	Número de sensores implantados	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------	--

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?		
------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Previsión Impacto Reducción de costes, toma de mejores decisiones

Impacto género

Plazo 3 años creación 7 años desarrollo



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

9. Liderar y fomentar la innovación digital

5. Gestionar los servicios municipales con tecnología Smart City

5.3. PRODUCCIÓN Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA

La ubicación de la Colonia de Fuente Palmera en una geografía llana y el gozar del cálido y soleado clima propio de la Vega del Guadalquivir son condiciones favorables para apostar por un modelo de generación de energías renovables en el municipio. Así contribuimos a reducir la dependencia de los combustibles fósiles y reducir la huella de carbono.

A) Estudio energético municipal y Programa educativo de eficiencia energética B) Instalación de placas solares en los edificios públicos, privados y Polígono Industrial C) Rehabilitación para el uso eficiente de la energía D) Plan de uso eficiente del agua

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía, Diputación de Córdoba, Empresas generación energía, Smart City Cluster

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNI EC, 130 Medidas frente al reto demográfico

<p>4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.</p>	<p>4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------	--

<p>4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?</p>	<p>4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Previsión Impacto Disminución dependencia de combustibles fósiles, autosuficiencia energética, cuidado del agua

Impacto género Acceso a nuevos empleos que se creen, acceso a energía barata

Plazo 3 años creación 7 años desarrollo



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

6. Mejorar la movilidad personal en vías y aceras

6.1. MOVILIDAD FRENTE A LA DESPOBLACIÓN

La distribución geográfica de la Colonia de Fuente Palmera en un núcleo principal y ocho aldeas supone un reto para una movilidad sostenible, equilibrada y no dependiente del transporte en vehículo individual. La falta de conexión de las aldeas con el núcleo y los municipios cercanos es uno de los elementos que sus habitantes juzgan más negativos, y ante los que actuamos en esta acción y sus diferentes actuaciones

- A) Plan de Movilidad Sostenible
- B) Rutas con servicio público entre aldeas de la Colonia
- C) Mantenimiento y mejora de la red de carreteras, caminos y aceras accesibles
- D) Conectar la red de caminos para el uso senderista y de la bicicleta

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía, Diputación de Córdoba, municipios vecinos, tejido asociativo, alcaldías pedanías

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.

5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano

5.2.3. Número de viajes en transporte público.

5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?

5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?

Previsión Impacto Disminución dependencia de combustibles fósiles, uso de alternativas al vehículo individual

Impacto género Seguridad de las mujeres en los desplazamientos al trabajo

Plazo 3 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

6. Mejorar la movilidad personal en vías y aceras

6.2. TRASPORTE URBANO

Para mejorar la comunicación intramunicipal y hacerla menos dependiente de los combustibles fósiles proponemos adoptar medidas de fomento del transporte público, el uso de medios de transporte alternativos así como facilitar el estacionamiento de vehículos alternativos como la bicicleta.

- A) Bus urbano eléctrico B) Uso de vehículos eficientes y puntos de recarga individual y electrogasolinera
- C) Servicio de movilidad para colectivos en eventos D) Regulación estacionamiento de vehículos y parking de bicicletas.

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía, Diputación de Córdoba, tejido asociativo, alcaldías pedanías

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.

5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano

5.2.3. Número de viajes en transporte público.

5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?

5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?

Previsión Impacto Disminución dependencia de combustibles fósiles, uso de alternativas al vehículo individual

Impacto género Seguridad de las mujeres en los desplazamientos al trabajo y en su ocio

Plazo 3 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

7. Dinamizar el proceso de transformación e innovación digital de la actividad económica del municipio

7.1. FOMENTAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y EL COMERCIO ONLINE

La pandemia del Covid19 ha acelerado la transformación digital del tejido económico y de amplias capas de la sociedad. Esto obliga a nuestras empresas a adaptarse a este cambio estructural para ser capaces de competir por la atención de los clientes en los formatos online. En la Colonia afecta especialmente a nuestro comercio local y al empresariado agrícola.

A) Sensibilización y formación sobre comercio online. B) Intercambio de buenas prácticas entre empresas locales. C) Líneas de apoyo para la transformación digital.

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía, Diputación de Córdoba, Asociación de Empresarios, CEEO

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNI, 130 Medidas frente al reto demográfico

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Número de empresas que han adoptado formatos de comercio online	Número de acciones de sensibilización realizadas
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?		
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Previsión Impacto Mejora de la capacidad de competir online de nuestras empresas, aumento de facturación y mercado

Impacto género Apoyo específicos a comercio y empresas dirigidos por mujeres

Plazo 2 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador cuantitativo

Indicador cualitativo

7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

7. Dinamizar el proceso de transformación e innovación digital de la actividad económica del municipio

7.2. FIDELIZACIÓN DE LOS CLIENTES DEL SECTOR DE LA BODA

Mejorar la fidelización de los clientes del sector de la boda diseñando un sistema integral que gestione la actividad en torno al sector del comercio de Bodas. Permitirá optimizar las inversiones en Ferias Comerciales aprovechando la información generada, mediante el contacto directo con clientes potenciales. Permitirá acelerar y aumentar la transformación digital del sector Boda, y ayudar al desarrollo de hostelería y Turismo Rural. Todo ello cumpliendo con normativa LOPDGDD y el RGPD. Creación de un sistema integrado de gestión que proporciona una base de datos que permita aplicar técnicas de inteligencia de negocio para mejorar el crecimiento económico.

A) Diseño de la herramienta de información. B) Sensibilización e incorporación de empresas sector al proyecto. C) Búsqueda de socios tecnológicos. D) Implantación y pruebas de la herramienta. E) Diseño e implementación actividades fidelización

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía, Diputación de Córdoba, Asociación de Empresarios, Empresas tecnológicas

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNI EC, 130 Medidas frente al reto demográfico

<p>7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.</p>		
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

<p>7.1.1 ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?</p>	<p>Puesta en marcha de la herramienta</p>	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------	--

Previsión Impacto Sector de la Boda dispondrá de un sistema de big data y fidelización

Impacto género Apoyo específicos a empresas dirigidas por mujeres en el sector

Plazo 2 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador cuantitativo

Indicador cualitativo

7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

8. Mejorar la formación continua y acompañamiento al empresario, con especial atención a nuevos, agricultores, relevo generacional, emprendimiento y reciclaje.

8.1. AUMENTO DE LA FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL

Uno de los sectores económicos estratégicos en la Vega del Guadalquivir es el sector agrario en toda su amplitud. Hablamos de cultivos de secano y regadío, dentro del regadío podemos citar los cítricos y el olivar. La agricultura contemporánea exige de una mayor y mejor cualificación en sus trabajadores para el manejo de los insumos y las tecnologías que se están aplicando. Creemos imprescindible que se establezca en la Colonia una formación reglada en forma de Ciclo Medio en Agricultura.

A) Reunión de presentación y sensibilización con comunidad educativa y agricultores. B) Petición del Ciclo Medio de agricultura a la Junta de Andalucía. C) Implantación. D) Evaluación y mejoras

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía (Consejería de Educación), Empresas agrarias, Comunidad educativa

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Porcentaje de alumno insertado cada curso en empresas agrícolas

7.1.1 ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Puesta en marcha del ciclo medio

Previsión Impacto Mejora de la empleabilidad en el sector agrícola

Impacto género Incorporación de la mujer al sector agrario

Plazo 3 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

8. Mejorar la formación continua y acompañamiento al empresario, con especial atención a nuevos, agricultores, relevo generacional, emprendimiento y reciclaje.

8.2. FORMACIÓN Y APOYO CARA A LA PREPARACIÓN DEL RELEVO GENERACIONAL

Es un elemento clave para el futuro de nuestro territorio y la permanencia de la población joven la puesta en valor del trabajo agrícola así como favorecer la continuidad de las explotaciones agrícolas de la Colonia de Fuente Palmera. Es necesario plantear un sistema de formación cara a la preparación del relevo generacional, enfocada a entender la agricultura como una actividad empresarial y no un último recurso. Establecer mecanismos que permitan un traspaso de las explotaciones agrarias para que continúen su actividad.

A) Información y sensibilización con personas interesadas y agricultores. B) Formación específica sobre gestión agroempresarial. C) Banco de explotaciones a traspasar. D) Sistema de apoyo con incentivos y créditos bancarios

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía (Consejería de Agricultura), Empresas agrarias, Instituciones de Crédito

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Número de explotaciones traspasadas y que mantienen actividad

Millones de € movilizados por entidades de crédito

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Previsión Impacto Mantenimiento de la actividad agrícola

Impacto género Incorporación de la mujer al sector agrario

Plazo 3 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

8. Mejorar la formación continua y acompañamiento al empresario, con especial atención a nuevos, agricultores, relevo generacional, emprendimiento y reciclaje.

8.3. AMPLIACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y RECICLAJE DEL AGRICULTOR

El agricultor del siglo XXI está inmerso en procesos de transformación y cambio entre los que podemos citar: Impacto del cambio climático, las transformaciones que va a provocar la nueva Política Agraria Común (PAC), las nuevas tendencias de los consumidores, la concentración de las grandes cadenas de distribución y logística, los cambios de precio de los insumos y la necesidad de una gestión diferente y sostenible de elementos como el agua, la energía, los abonos y los productos fitosanitarios. Esta realidad hace perentoria la existencia de mecanismos de reciclaje profesional e incorporación de innovación al sector.

A) Delimitación de campos de conocimiento estratégicos. B) Acuerdo con instituciones expertas. C) Actividades formativas e informativas

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía (Consejería de Agricultura), Empresas agrarias, Universidad de Córdoba, Loyola Andalucía, IFAPA

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Número de asistentes a las actividades	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------	--

7.1.1 ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	Propuestas de mejora recogidas	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------	--

Previsión Impacto Mejora de la productividad y beneficios en el sector agrícola

Impacto género Incorporación de la mujer al sector agrario

Plazo 10 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

9. Poner en marcha un plan integral de fomento de la actividad empresarial

9.1. POTENCIACIÓN FERIA DE LA BODA Y PROYECTO "CÁSATE EN FUENTE PALMERA

La Colonia de Fuente Palmera tiene imagen de marca como "Pueblo de las novias". Esta imagen es un activo que hemos de potenciar para aumentar este peso a nivel regional y nacional. Todo hombre o mujer que venga a nuestro pueblo para preparar sus nupcias ha de vivir una experiencia agradable y resolver las grandes cuestiones de ese día clave.

A) Estrategia específica para el sector: imagen y comunicación. B) Acuerdo con empresas colaboradoras de la comarca. C) Promoción de la feria de la Boda presencial y online D) Trabajar packs de productos y servicios ampliados como wedding planner E) Plan para exportación

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía, Empresas del sector de la Boda, Empresas aliadas

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Impacto de la feria de la boda: visitantes y volumen de negocio generado

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

Mejora de la imagen del sector

Previsión Impacto Posicionamiento como municipio emblemático en el sector de la Boda a nivel nacional y abrir mercado internacional

Impacto género Apoyo específico a proyectos liderados por y para mujeres en el sector

Plazo 3 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

9. Poner en marcha un plan integral de fomento de la actividad empresarial

9.2. CREACIÓN DE INCENTIVOS A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

La respuesta a la Pandemia del Covid19 ha demostrado la importancia de la colaboración entre el sector público y la empresa privada para proveerse apoyo en épocas de crisis. Desde el Ayuntamiento de la Colonia se puede incentivar y apoyar la ubicación de nuevas actividades empresariales y la mejora de instalaciones y espacios productivos en el municipio, poniendo en uso el nuevo polígono industrial de Los fruteros entre otros espacios.

A) Bonificaciones fiscales para la implantación de empresas y autónomos en suelo industrial. B) Convocatoria subvenciones para empresarios y autónomos para estabilidad del empleo e inversiones para aumentar la productividad.

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía, Asociación de empresarios

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Número de empresas apoyadas	Empleo fijo creado y aumento de facturación
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------	---------------------------------------------

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?		
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Previsión Impacto Favorecer creación de empresas y crecimiento de las existentes

Impacto género Partida específica para iniciativas innovadoras de empresas lideradas por mujeres

Plazo 10 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

9. Poner en marcha un plan integral de fomento de la actividad empresarial

9.3. FOMENTO DEL COMERCIO DE CERCANÍA Y CREACIÓN DE UNA PLAZA DE ABASTOS SMART

La Colonia de Fuente Palmera apuesta por su comercio de cercanía y el establecimiento de infraestructuras que permitan su crecimiento y facilitar el acceso de la población a alimentos y otros productos de cercanía y calidad. La plaza de abastos, pese a ser un concepto tradicional andaluz, creemos que ha de ser un espacio con tecnología IoT que permita mejorar la experiencia del cliente con servicios como pasarela de pago o click and collect. Este espacio ha de ser el faro del comercio de cercanía del municipio y aspirar a atraer a visitantes de la comarca.

A) Campaña Colono compra en la Colonia. B) Estudio ubicación y características plaza de abastos Smart C) Contacto comerciantes y Licitación espacios D) Puesta en marcha con campaña de promoción E) Líneas de apoyo al comercio de cercanía

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía, Asociación de empresarios, Diputación de Córdoba, GDR Vega del Guadalquivir

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Creación plaza abastos Smart	Porcentaje puestos ocupados en la plaza de abastos
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------	----------------------------------------------------

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	Ser referencia del comercio de cercanía comarcal	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------	--

Previsión Impacto Fomento comercio de cercanía

Impacto género Partida específica para iniciativas de empresas lideradas por mujeres

Plazo 4 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

10. Crear una red inteligente de Cultura y Turismo con municipios cercanos

10.1. PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO Y CULTURA

La economía de la Colonia de Fuente Palmera tiene un potencial a explotar en el binomio Turismo y Cultura. La industria turística del municipio está en una fase inicial, creemos que este incipiente tejido apoyándose en la actividad cultural del municipio a través de una estrategia puede generar un paquete turístico de calidad. Este paquete turístico (Conjunto de servicios que ofrecemos a los visitantes) ha de estar integrado en la sociedad y empresas colonas, así como coordinado con las actividades y el sector turístico de los pueblos de la Comarca

A) Definir estrategia global de turismo y rutas. B) Programa integral para la futura casa de la Cultura C) Digitalización Turística D) Itinerario peatonal entre caminos que conecten con la comarca E) Diseño de paquete(s) turísticos

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía, Asociación de empresarios, Equipo consultor

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Porcentaje de acciones ejecutadas	Dotación presupuestaria pública y privada
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------------

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	Creación del Plan Estratégico de Turismo y Cultura	Coordinación con GDR
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	----------------------

Previsión Impacto Creación de un sector turístico y cultural

Impacto género Partida específica para iniciativas de empresas lideradas por mujeres

Plazo 5 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

10. Crear una red inteligente de Cultura y Turismo con municipios cercanos

10.2. COORDINAR LA ESTRATEGIA TURÍSTICA CON OTRAS POBLACIONES

Para que un destino turístico sea exitoso una de las claves es que su población entienda la importancia y el papel del turismo en su economía, siendo cómplices y embajadores de este sector. El turismo y la cultura en la Colonia compete y ha de extenderse a todas las aldeas. Para mejorar la competitividad de este sector es imprescindible la cooperación con otros territorios y aprovechar el gran activo cultural que es el ser un municipio creado en las repoblaciones de Carlos III de hace más de 250 años con personas venidas de España y Europa, extendiendo lazos con otros municipios de idéntico origen. Un pueblo con una cultura viva y activa es un pueblo atractivo para visitar y quedarse.

A) Reforzar participación cultural de jóvenes. B) Reforzar conexión cultural en las Aldeas C) Incorporar a la oferta turística las actividades culturales D) Promoción con otros pueblos de la historia de las colonias de Carlos III

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía, Diputación de Córdoba, Empresas del sector, Asociaciones y colectivos juveniles de la Colonia, municipios de la repoblación

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Número de acuerdos con otros municipios colonos	Acuerdos con otros municipios colonos
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------	---------------------------------------

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	Plan de actividades culturales anual en las aldeas	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	--

Previsión Impacto Creación de una red de turismo y cultura a nivel regional y nacional

Impacto género Poner de relieve mujeres destacadas en la cultura de la Colonia

Plazo 5 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

10. Crear una red inteligente de Cultura y Turismo con municipios cercanos

10.3. OFICINA DE TURISMO

Una Oficina de Turismo es una infraestructura imprescindible para cualquier municipio que quiera apostar por el desarrollo de este sector. Es una organización que suministra información a los turistas que visitan un determinado lugar con el fin de facilitar su decisión de viajar, su estancia y disminuir el riesgo de experiencias negativas durante su viaje, influyendo positivamente en la imagen del destino turístico.

A) Dotar de personal estable . B) Campaña de difusión turística C) Cartelería digital interconectada y actualizada D) Coordinar acciones con agentes turísticos privados

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía, Diputación de Córdoba, Empresas del sector

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Presupuesto Oficina de Turismo en presupuesto municipal	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------	--

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?		
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Previsión Impacto	Espacio de referencia neutral para el visitante, generación de datos e informes, promoción conjunta, sinergias.
Impacto género	Paridad en el personal contratado
Plazo	2 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

11. Fomentar educación para el mercado de trabajo

11.1. TALLERES PARA EL EMPLEO EN SECTORES RELEVANTES

La formación continua es una de las herramientas más eficaces para optar a puestos de trabajo cualificados. Proponemos esta acción para dotar a nuestra población en edad de trabajar de competencias en puestos de trabajo demandados en el presente y en el futuro de nuestra comarca. Aunque hemos escogido la denominación Taller de Empleo no nos circunscribimos a esta figura formativa en concreto.

A) Búsqueda de instituciones y profesionales docentes B) Taller de empleo trabajadores agrícolas C) Taller de empleo de profesional de ayuda a domicilio D) Taller de personal de mantenimiento para edificios smart E) Diseño plan formativo anual

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía, Diputación de Córdoba, Instituciones educativas

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

Presupuesto invertido en formación de colonos

Disminución para larga duración en porcentaje

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

Previsión Impacto

Mejorar la capacitación de las personas desempleadas

Impacto género

Promoción de la asistencia a esta formación entre las mujeres buscando la paridad

Plazo

3 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

11. Fomentar educación para el mercado de trabajo

11.2. EL TALENTO SE QUEDA EN CASA

Retener el talento, especialmente el de personas jóvenes formadas, es un elemento crítico para garantizar la viabilidad económica y demográfica de un territorio. Las personas buscan poder desarrollar un proyecto vital en un territorio para asentarse en él. Esta Agenda Urbana en su conjunto va a favorecer la retención del talento, siendo esa acción una concreción de actividades a realizar y un punto de referencia para su visualización dentro de la estrategia conjunta de la Agenda.

A) Potenciación del servicio de apoyo a creación/generación de nuevas empresas B) Inclusión de módulos de emprendimiento o trabajos temáticos en los estudios C) Programa de apoyo al retorno de colonos al municipio

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía, Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	Número de colonos retornados	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------	--

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?		
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Previsión Impacto Reducción de la emigración

Impacto género Favorecer el asentamiento de mujeres de nivel de formación medio-alto

Plazo 4 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

11. Fomentar educación para el mercado de trabajo

11.3. DOTACIÓN DE MEDIOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

La calidad de la enseñanza es un elemento ante el que la población de la Colonia de Fuente Palmera está muy sensibilizada. Se percibe que la educación es un elemento de igualdad y el principal ascensor social del que se dispone. La Colonia posee una importante red de centros educativos que necesitan de una correcta dotación de equipos y de un uso diferente para atender las peculiaridades de nuestra realidad, como la dispersión de los núcleos de población.

A) Inventario de los recursos necesarios B) Peticiones a las administraciones pertinentes C) Petición para fijar un nuevo sistema de distribución del alumnado entre los centros de los distintos núcleos como proyecto piloto

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía, Diputación de Córdoba, Instituciones educativas

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

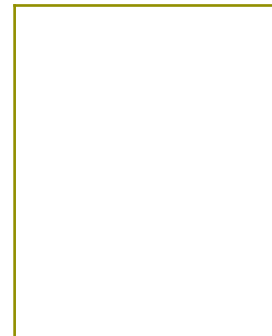
6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.



6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

Nuevo sistema distribución alumnado



Previsión Impacto

Mejorar la capacitación de las personas desempleadas

Impacto género

Promoción de la asistencia a esta formación entre las mujeres buscando la paridad

Plazo

3 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

12. Crear espacios y actividades en valores para los jóvenes

12.1. CREACIÓN DE UN ESPACIO JOVEN VIVO

En el proceso de participación ciudadana se detectó la deficiencia de infraestructuras, actividades específicas y la posibilidad de mejorar la gobernanza respecto a la población joven de la Colonia de Fuente Palmera. Como parte de esa filosofía de ofrecer en igualdad de oportunidades la posibilidad de que las personas puedan desarrollar sus proyectos vitales en la colonia presentamos esta acción. Pretendemos que se destinen espacios a la juventud con un programa de actividades específicos en los que ellos hayan sido agentes propositivos y decisores.

- A) Localización de espacios disponibles B) Servicio de orientación/apoyo C) Actividades de referencia para problemáticas concretas
- D) Encuestas periódicas-Sistema de propuesta de actividades E) Futuro plan de juventud

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía, Diputación de Córdoba, asociaciones y colectivos juveniles

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	Presupuesto invertido en políticas de juventud	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------	--

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	Puesta en marcha de los espacios y servicios	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------	--

Previsión Impacto Red de espacios y actividades para jóvenes

Impacto género Promoción de la participación de las mujeres jóvenes en el diseño de las actividades y espacios con perspectiva de género.

Plazo 10 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

9. Liderar y fomentar la innovación digital

13. Crear Escuela (digital) de familias

13.1. FORMACIÓN EN EL USO ÚTIL Y RESPONSABLE DE LAS NNTT

La pandemia del Covid19 ha acelerado y potenciado la transformación digital de la sociedad, la cual ha afectado especialmente a los jóvenes en dos vertientes. La primera es la necesidad de continuar la actividad educativa a través de sistemas online. La segunda ha sido el aumento de la interacción social a través de redes sociales digitales. Esta realidad ha puesto a muchas familias de la Colonia ante la situación de necesitar nuevos conocimientos para apoyar a sus hijos/as en la faceta educativa y en el entendimiento del uso y peligros de las redes sociales para adolescentes y niños/as.

A) Educación digital para familias con aplicaciones educativas B) Taller de colaboración intergeneracional C) Formación en trámites administrativos para familias D) Ayuda para la detección de conductas tóxicas en RRSS

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía, Diputación de Córdoba, Instituciones educativas

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.	Presupuesto invertido en formación digital	
------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------	--

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?		
------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Previsión Impacto Un uso sano y responsable de las nuevas tecnologías, apoyo de los padres en educación digital de sus hijos/as

Impacto género Promoción de la asistencia a esta formación entre las mujeres buscando la paridad

Plazo 3 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

9. Liderar y fomentar la innovación digital

13. Crear Escuela (digital) de familias

13.2. ESCUELA DE FAMILIAS

La construcción de la igualdad es un proceso continuo de sensibilización, formación y cambio. Las familias de la Colonia podrán disponer de un espacio físico y virtual en el que consultar dudas cotidianas sobre corresponsabilidad e igualdad, así como disponer de conocimientos online y presencialmente. Pretendemos un espacio que evolucione para informar y atender las demandas y cuestiones a las que las familias se enfrentan a diario, desde resolver conflictos a elaborar un presupuesto de gastos mensual.

A) Delimitación de la ubicación B) Espacio en la web municipal C) Programa de formación y actividades D) Búsqueda entidades colaboradoras-patrocinadoras E) Taller contra bulos F) Taller de igualdad y corresponsabilidad

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía, Diputación de Córdoba, Asociaciones de padres.

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

Dotación presupuestaria		
-------------------------	--	--

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	Puesta en marcha de la Escuela (digital) de familias	
------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------	--

Previsión Impacto Aumentar las capacidades de nuestras familias para sus retos diarios

Impacto género Trabajar la igualdad y la corresponsabilidad en el ámbito familiar

Plazo 10 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

14. Potenciar la Colonia como espacio educativo en valores

14.1. EDUCACIÓN SOLIDARIA, PARTICIPATIVA Y AUTÓNOMA

En los grupos de trabajo de esta Agenda Urbana se ha incidido en la necesidad de apostar por una educación en valores que son intrínsecos al espíritu colono: respeto, emprendimiento, igualdad, cuidado del medio ambiente, limpieza, tolerancia con el diferente... Esta Agenda Urbana carecería de "alma" si no fuera un elemento que ayudara a mejorar nuestra sociedad y a mantener esos valores comunes que nos unen. Estos valores hay que trabajarlos en todas las edades y entre todas las edades.

- A) Educación para limpieza de calles, zonas comunes y reciclaje
- B) Cuidado de zonas verdes y el campo. Respeto medio ambiente
- C) Taller de hábitos de vida saludable
- D) Talleres de convivencia
- E) Otras acciones que se consideren

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía, Diputación de Córdoba, Instituciones educativas

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

<p>6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.</p>	<p>Número de personas que han pasado por las distintas acciones</p>	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------	--

<p>6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?</p>		
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Previsión Impacto Mantener un sano ambiente de convivencia

Impacto género Promoción de la asistencia a esta formación entre las mujeres buscando la paridad

Plazo 5 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

14. Potenciar la Colonia como espacio educativo en valores

14.2. PON EN VALOR UNOS BUENOS VALORES

Un elemento que favorecerá la cohesión social y puede ser adicionalmente un activo para el desarrollo económico es poner en valor de manera tangible las cualidades que han caracterizado la vida colona desde hace 250 años. El reconocer nuestra historia común es un elemento cohesionador y de reconocimiento colectivo. Nuestra Colonia tiene una historia que merece ser conservada, contada y explicada a propios y ajenos.

- A) Poner en marcha museo colono B) Acciones de puesta en valor del pasado Colono
- C) Acciones de comunicación y difusión D) Colonos y colonas ilustres

Ayuntamiento Colonia Fuente Palmera

Junta de Andalucía, Diputación de Córdoba, Instituciones educativas

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Presupuesto invertido en museo colono

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

Puesta en marcha del museo colono

Previsión Impacto Mejorar autoimagen de la Colonia, creación de un nuevo activo económico y social

Impacto género Dar relevancia al papel de la mujer en la creación de la Colonia de Fuente Palmera

Plazo 5 años

7.2.- Cronograma

En el cronograma procedemos a presentar de forma gráfica y con una literalidad temporal los distintos objetivos y acciones de esta Agenda Urbana marcando unos plazos óptimos para la activación y ejecución de las mismas.

Se ha establecido una prioridad (A,B,C) para las acciones con la siguiente correspondencia.

Acciones prioridad A: prioridad de ejecución alta.

Acciones prioridad B: prioridad de ejecución media.

Acciones prioridad C: prioridad de ejecución baja.

Esta priorización no es un indicativo de la importancia de las acciones, es más bien un indicativo del orden más coherente de ejecución de esta Agenda. En el seno del Comité Estratégico se podrá acordar la introducción de cambios en las fechas y prioridades asignadas.

CRONOGRAMA RETOS / Objetivos / Acciones / Años / Prioridad		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Prioridad
RETO 1: Convertir la agricultura en una industria.												
1. Crear un plan de mejora de las infraestructuras para el desarrollo de la actividad agraria y económica del municipio												
1.1	Mejora de infraestructuras agrarias y rehabilitación de caminos municipales			X								B
1.2	Puesta en carga de nuevos suelos industriales y comerciales		X									A
1.3	Recuperación de la Escuela de Empresas		X								X	C
2. Diseñar una estrategia de transformación de la actividad empresarial agrícola del municipio												
2.1	Sistema de alianzas estratégicas entre agricultores			X								B
2.2	Optimización recursos hídricos			X								A
2.3	Puesta en valor del producto colono				X							C
2.4	Potenciación Feria ExpoFare										X	C
RETO 2: Ayuntamiento con una planificación inteligente												
3. Integrar la participación ciudadana en el diseño de la políticas municipales												
3.1	Plan anual corporativo municipal de participación ciudadana		X								X	A
4. Dotar suelo urbano para viviendas, con prioridad en las Aldeas												
4.1	Planificación del urbanismo global		X								X	A
4.2	Diseño crecimiento urbano núcleos		X								X	B
5. Gestionar los servicios municipales con tecnología Smart City												
5.1	Ayuntamiento x.0			X							X	B
5.2	Conectividad Internet de las cosas			X							X	C
5.3	Producción y uso eficiente de energía			X							X	B
6. Mejorar la movilidad personal en vías y aceras												
6.1	Movilidad frente a la despoblación			X								B
6.2	Trasporte urbano			X								B
RETO 3: Segundo proceso de crecimiento empresarial												
7. Dinamizar el proceso de transformación e innovación digital de la actividad económica del municipio												
7.1	Fomentar la transformación digital y el comercio online		X									B
7.2	Fidelización de los clientes del sector de la boda		X									B
8. Mejorar la formación continua y acompañamiento al empresario, con especial atención a nuevos, agricultores, relevo generacional, emprendimiento, y reciclaje.												
8.1	Aumento de la formación agroindustrial			X								A
8.2	Formación y apoyo cara a la preparación del relevo generacional			X								B
8.3	Ampliación de conocimientos y reciclaje del agricultor										X	C
9. Poner en marcha un plan integral de fomento de la actividad empresarial												
9.1	Potenciación Feria de la Boda y Proyecto "Cásate en Fuente Palmera"			X								B
9.2	Creación de incentivos a la actividad empresarial										X	C
9.3	Fomento del comercio de cercanía y creación de una plaza de abastos Smart				X							B
RETO 4: Conexión con otros territorios												
10. Crear una red inteligente de Cultura y Turismo con municipios cercanos												
10.1	Plan Estratégico de Turismo y Cultura					X						A
10.2	Coordinar la estrategia turística con otras poblaciones					X						C
10.3	Oficina de Turismo		X									B
RETO 5: Educación para los retos del Siglo XXI												
11. Fomentar educación para el mercado de trabajo												
11.1	Talleres para empleo en sectores relevantes			X								C
11.2	El talento se queda en casa				X							B
11.3	Dotación medios Centros Educativos			X								A
12. Crear espacios y actividades en valores para jóvenes												
12.1	Creación de un espacio joven vivo										X	B
13. Crear Escuela (digital) de familias												
13.1	Formación en el uso útil y responsable de las NNTT			X								B
13.2	Escuela de familias										X	C
14. Potenciar la Colonia como espacio educativo en valores												
14.1	Educación Solidaria, participativa y autónoma					X						B
14.2	Pon en valor unos buenos valores					X						C

7.3.- Cuadro de Mandos e indicadores

Se presenta un cuadro de mandos con sus correspondientes indicadores para cada reto de la Agenda Urbana de la Colonia de Fuente Palmera.

Cuadro de Mando Agenda Urbana Colonia de Fuente Palmera

RETO 1: Convertir la agricultura en una industria.

Acción	Indicador Cuantitativo 1	Indicador Cuantitativo 2	Indicador Cuantitativo 3	Indicador Cualitativo 1	Indicador Cualitativo 2	Indicador Cualitativo 3
1.1. MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS MUNICIPALES	1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística	Kilómetros de camino recuperados	Porcentaje de ejecución presupuestaria	1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	Redacción del plan anual de mejoras	
1.2. PUESTA EN CARGA DE NUEVOS SUELOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES	1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	Metros cuadrados de suelo industrial puesto en carga	Porcentaje de uso del suelo industrial puesto en carga	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?		
1.3. RECUPERACIÓN DE LA ESCUELA DE EMPRESAS	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Número de empresas creadas y que perviven más de 3 años	Puestos de trabajo generados e inversión anual	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	Reglamento de gestión de la Escuela de Empresas	
2.1. SISTEMA DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS ENTRE AGRICULTORES	1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística	Número de empresas transformadoras/comercializadoras creadas	Mejora renta agricultores	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?		
2.2. OPTIMIZACIÓN RECURSOS HÍDRICOS	1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística	Ahorro en m3 de agua	Inversión en sensorización y software de gestión	1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?		
2.3. PUESTA EN VALOR DEL PRODUCTO COLONO	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Toneladas de producto comercializado por sector	Número de campañas de promoción en las que se participa	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	Generación de una marca	
2.4. POTENCIACIÓN FERIA EXPOFARE	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Número de empresas participantes y número de visitantes	Número de acuerdos empresariales y comerciales suscritos	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	Satisfacción de participantes	

Cuadro de Mando Agenda Urbana Colonia de Fuente Palmera

RETO 2: Ayuntamiento con una planificación inteligente

Acción	Indicador Cuantitativo 1	Indicador Cuantitativo 2	Indicador Cuantitativo 3	Indicador Cualitativo 1	Indicador Cualitativo 2	Indicador Cualitativo 3
3.1. PLAN ANUAL CORPORATIVO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.	Número de personas participantes en las consultas	Reuniones del Consejo de Desarrollo económico	10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?	10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?	Satisfacción de la ciudadanía con los canales de participación
4.1. PLANIFICACIÓN DEL URBANISMO GLOBAL	2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.	2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.	2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.	2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?	2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?
4.2. DISEÑO CRECIMIENTO URBANO NÚCLEOS	2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.	2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.	2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios/aldeas vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?
5.1. AYUNTAMIENTO X.0	9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.	Número de personas formadas en competencias digitales	9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	Puesta en marcha del coworking
5.2. CONECTIVIDAD INTERNET DE LAS COSAS	9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	Número de sensores implantados		9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?		
5.3. PRODUCCIÓN Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA	4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.		4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	
6.1. MOVILIDAD FRENTE A LA DESPOBLACIÓN	5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano	5.2.3. Número de viajes en transporte público.	5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?	
6.2. TRASPORTE URBANO	5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano	5.2.3. Número de viajes en transporte público.	5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?	

Cuadro de Mando Agenda Urbana Colonia de Fuente Palmera

RETO 3: Segundo proceso de crecimiento empresarial

Acción	Indicador Cuantitativo 1	Indicador Cuantitativo 2	Indicador Cuantitativo 3	Indicador Cualitativo 1	Indicador Cualitativo 2	Indicador Cualitativo 3
7.1. FOMENTAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y EL COMERCIO ONLINE	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Número de empresas que han adoptado formatos de comercio online	Número de acciones de sensibilización realizadas	7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?		
7.2. FIDELIZACIÓN DE LOS CLIENTES DEL SECTOR DE LA BODA	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.			7.1.1 ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	Puesta en marcha de la herramienta	
8.1. AUMENTO DE LA FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Porcentaje de alumno insertado cada curso en empresas agrícolas		7.1.1 ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	Puesta en marcha del ciclo medio	
8.2. FORMACIÓN Y APOYO CARA A LA PREPARACIÓN DEL RELEVO GENERACIONAL	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Número de explotaciones traspasadas y que mantienen actividad	Millones de € movilizadas por entidades de crédito	7.1.1 ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?		
8.3. AMPLIACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y RECICLAJE DEL AGRICULTOR	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Número de asistentes a las actividades	7.1.1 ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	Propuestas de mejora recogidas		
9.1. POTENCIACIÓN FERIA DE LA BODA Y PROYECTO "CÁSATE EN FUENTE PALMERA	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Impacto de la feria de la boda: visitantes y volumen de negocio generado	7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	Mejora de la imagen del sector		
9.2. CREACIÓN DE INCENTIVOS A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Número de empresas apoyadas	Empleo fijo creado y aumento de facturación	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?		
9.3. FOMENTO DEL COMERCIO DE CERCANÍA Y CREACIÓN DE UNA PLAZA DE ABASTOS SMART	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Creación plaza abastos Smart	Porcentaje puestos ocupados en la plaza de abastos	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	Ser referencia del comercio de cercanía comarcal	

Cuadro de Mando Agenda Urbana Colonia de Fuente Palmera

RETO 4: Conexión con otros territorios

Acción	Indicador Cuantitativo 1	Indicador Cuantitativo 2	Indicador Cuantitativo 3	Indicador Cualitativo 1	Indicador Cualitativo 2	Indicador Cualitativo 3
10.1. PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO Y CULTURA	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Porcentaje de acciones ejecutadas	Dotación presupuestaria pública y privada	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	Creación del Plan Estratégico de Turismo y Cultura	Coordinación con GDR
10.2. COORDINAR LA ESTRATEGIA TURÍSTICA CON OTRAS POBLACIONES	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Número de acuerdos con otros municipios colonos		7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	Plan de actividades culturales anual en las aldeas	
10.3. OFICINA DE TURISMO	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Presupuesto Oficina de Turismo en presupuesto municipal		7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?		

Cuadro de Mando Agenda Urbana Colonia de Fuente Palmera

RETO 5: Educación para los retos del Siglo XXI

Acción	Indicador Cuantitativo 1	Indicador Cuantitativo 2	Indicador Cuantitativo 3	Indicador Cualitativo 1	Indicador Cualitativo 2	Indicador Cualitativo 3
11.1. TALLERES PARA EL EMPLEO EN SECTORES RELEVANTES	6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	Presupuesto invertido en formación de colonos	Disminución para larga duración en porcentaje	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?		
11.2. EL TALENTO SE QUEDA EN CASA	6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	Número de colonos retornados		6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?		
11.3. DOTACIÓN DE MEDIOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS	6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.		6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	Nuevo sistema distribución alumnado	
12.1. CREACIÓN DE UN ESPACIO JOVEN VIVO	6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	Presupuesto invertido en políticas de juventud		6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	Puesta en marcha de los espacios y servicios	
13.1. FORMACIÓN EN EL USO ÚTIL Y RESPONSABLE DE LAS NNNT	9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.	Presupuesto invertido en formación digital		9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?		
13.2. ESCUELA DE FAMILIAS	Dotación presupuestaria			9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	Puesta en marcha de la Escuela (digital) de familias	
14.1. EDUCACIÓN SOLIDARIA, PARTICIPATIVA Y AUTÓNOMA	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	Número de personas que han pasado por las distintas acciones		6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?		
14.2. PON EN VALOR UNOS BUENOS VALORES	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	Presupuesto invertido en museo colono		6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	Puesta en marcha del museo colono	

7.4.- Implementación de acciones y seguimiento

El gran reto que tienen ante sí los promotores y gestores de una Agenda Urbana es conseguir su **implementación efectiva** a lo largo del tiempo. Como hemos descrito en las páginas de esta Agenda, no es solo una cuestión de esfuerzo por parte del Ayuntamiento, es necesario tener un método de trabajo y conseguir generar complicidades.

La ejecución efectiva de las acciones no es solo responsabilidad del Ayuntamiento de la Colonia, es necesaria la colaboración de la sociedad civil y los diferentes sectores económicos. En el mismo nivel de importancia podemos situar la colaboración y coordinación con otras entidades con influencia en el territorio y capacidad de inversión como la Diputación Provincial o los Grupos de Desarrollo Rural.

Para la aprobación y puesta en marcha de la Agenda Urbana de Fuente Palmera les proponemos la siguiente hoja de ruta:

- 1- Aprobación por el **Comité Estratégico** de la Agenda Urbana (Diagnóstico, retos, objetivos, acciones y gobernanza)
- 2- Toma de conocimiento y aprobación en el **Pleno del Ayuntamiento** de la Colonia de Fuente Palmera de la Agenda Urbana
- 3- **Publicación** en web municipal y envío en formato digital a asociaciones, empresas y colectivos
- 4- Realización del **Plan Operativo 2021-2022**: decidir qué acciones hay que ejecutar este período y dotar los recursos necesarios.
- 5- Establecer una periodicidad en las reuniones de **Comité Estratégico** de la Agenda Urbana como órgano coordinador, inspirador y evaluador de la Agenda.
- 6- **Delegar** actividades y tareas en otros entes públicos y privados.
- 7- Analizar los indicadores y **evaluar** el impacto de las acciones- ¿Hemos conseguido lo que queríamos conseguir?
- 8- La Agenda Urbana es un documento vivo. Incorporar feed back y **rediseñar** acciones si fuera necesario.